



El próximo lunes

MARATONIANO PLENO EN EL AYUNTAMIENTO

De marathoniano se puede calificar el pleno ordinario a celebrar en el Ayuntamiento de Guadalajara capital el próximo lunes, que contará con un total de 34 puntos en su orden del día, si bien pudiera darse el caso de que fueran aprobados con rapidez. De no ser así, es casi seguro que a las doce de la noche se levante la sesión, sin que se hayan tratado la totalidad de los temas. Entre los asuntos a tratar, destacan la modificación de estatutos del Patronato Municipal de Cultura, aprobación de un aval de 59 millones para las obras de los colectores generales, proyecto de ampliación de la plaza de toros y la posible subvención de la Junta de Comunidades al Centro de Salud de los Manantiales, entre otras propuestas.

Por su parte, el grupo

popular ha presentado dos mociones, en relación a la plaza de los Caidos e iluminación del palacio del Infantado, y sobre el problema de los aparcamientos en nuestra ciudad. A pesar de que la oposición ha presentado dos nuevas mociones y una pregunta, relativas a las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de ordenar a los bomberos no prestar servicios fuera de la capital, a obras que el Ayuntamiento está realizando sin ningún tipo de presupuesto y una pregunta sobre el incidente producido días pasados entre un ciudadano de Guadalajara y un policía municipal, estas últimas no han sido incluidas en el orden del día, por lo que o bien se tratarán en próximo pleno o bien se incluirán en la sesión del lunes por trámite de urgencia.



Mientras nuestra provincia produce una ingente cantidad de kilovatios-hora

TRES PUEBLOS SE ALUMBRAN COMO EN LA EDAD MEDIA, CON CANDILES Y VELAS

- Palancares, Robleluengo y Roblecasa esperan de las autoridades provinciales que les sea solucionado el problema y puedan contar en breve con luz eléctrica
- Los organismos responsables no pueden olvidar por más tiempo la situación en la que se encuentran estos barrios

(Pág. 5)

CONTINUA LA MARCHA DE PARADOS A MADRID

- El pasado día 21 partieron de Villarobledo y hoy llegarán a Mora de Toledo

(Pag. 3)

LA HUELGA DE RENFE AFECTO A GUADALAJARA

- No obstante, se realizaron servicios mínimos, aunque con el consiguiente retraso por la masiva afluencia de viajeros

(Pág. 3)

BREVE

UNO DE CADA CINCO ESPAÑOLES EN EDAD LABORAL ESTA EN PARO. El número de parados aumentó en España, durante el mes de enero pasado, en 47.500 alcanzando la cifra total record de 2.558.500 desempleados, según los resultados de la submuestra de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística. La tendencia creciente del paro se confirma comparando la cifra anterior con el aumento experimentado durante el mes de enero de 1983, que fue de 44.000 nuevos parados, 3.500 menos que el mismo mes de este año. Según estas cifras, a finales de enero, había en España un parado por cada cinco personas en edad de trabajar.

EL SERVICIO MILITAR, REDUCIDO A UN AÑO. La reducción a un año del tiempo de permanencia en filas, la modificación de la edad para cumplir el servicio militar -que se establece en los 19 años-, la exención por objeción de conciencia y la posibilidad de que las mujeres puedan prestar el servicio militar fueron algunos de los aspectos más importantes del proyecto de ley del Servicio Militar, que el jueves fue aprobado por el Congreso de los Diputados.

UN JOVEN DE 21 AÑOS, ACUSADO DE LA MUERTE DEL GRABADOR DE JOYERÍA AURELIO MUÑOZ TRAS SER RECONOCIDO POR OCHO TESTIGOS. Mariano de la Antonia Hernansáez, de 21 años de edad, fue detenido el miércoles como presunto autor de la muerte del grabador de joyería Aurelio Muñoz Hernández, ocurrida el pasado sábado en la confluencia de las calles Valderribas y doctor Esquerdo, de Madrid, en un atraco callejero. Un mendigo, que conocía de vista al presunto homicida, fue quien puso sobre aviso a la policía acerca de la identidad del presunto autor del crimen, que no opuso resistencia a la policía, según explicaría el comisario Velayos, jefe del grupo de la Brigada de la Policía Judicial. La madre del detenido, Adela Hernansáez, afirmó ayer que su hijo se encontraba el sábado por la tarde en un cine madrileño.

"HAY QUE CENTRARSE MAS EN EL TRATAMIENTO DEL SINDROME TOXICO". No hay novedades espectaculares en torno a las investigaciones de las causas del envenenamiento producido en mayo de 1981 por el consumo de aceite de colza desnaturalizado. "No se sabe lo que les envenenó", volvió a repetir la directora general del Plan Nacional del Síndrome Tóxico, Carmen Salas, quien centró el trabajo en torno a esta enfermedad "no tanto en el tóxico del aceite como en su tratamiento".

LA ACADEMIA INTERNACIONAL DE GASTRONOMIA, CREADA EN PARIS POR INICIATIVA ESPAÑOLA. Por iniciativa española se ha creado en París la Academia Internacional de Gastronomía (AIG), que tiene por finalidad "estimular, promover y desarrollar todo cuanto se refiere a la gastronomía a nivel universal".

EL FUTURO GOBIERNO MURCIANO QUIERE REDUCIR EL ENDEUDAMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA. El equipo de personas llamado a formar parte del futuro Gobierno regional de Murcia ha estudiado una reducción del nivel de endeudamiento de esta comunidad autónoma. Las medidas consisten en la supresión de algunos departamentos y de subvenciones para actividades económicas no prioritarias. Caso de ser finalmente aprobadas, los cambios serán formalizados por medio de enmiendas al proyecto de presupuestos, enviado a la Asamblea Regional por el gabinete dimisionario de Andrés Hernández Ros.

EL ORDENADOR CREA O CONOCIMIENTO O BASURA INTELLECTUAL. "El ordenador, como la imprenta, es un arma de doble filo. Puede producir nuevo conocimiento, o basura intelectual". Mario Bunge, Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades, subrayó en su conferencia inaugural de las I Jornadas sobre nuevas técnicas y nuevas formas de comunicación que estamos bajo el dominio de una auténtica religión: la informática.

EL DOCTOR AMAT DICE QUE ALICANTE SERA UN PEQUEÑO HOUSTON ESPAÑOL. En las últimas horas, Alicante se ha convertido en un centro mundial de peregrinación de enfermos desahuciados de cáncer. Unos 250 enfermos esperan una oportunidad para que les apliquen el tratamiento del doctor Amat, un aragonés de treinta y siete años, que ha transformado la clínica Velázquez de Alicante, en un centro a la esperanza.

EL MAL TIEMPO DESLUCIO LA JORNADA INAUGURAL DE LA TEMPORADA TRUCHERA. La jornada de la apertura de la temporada truchera no ha sido tibia, templada y tranquila, sino más bien agitada, ventosa y fría, con lo cual este año ha quedado desmentido aquello de que "la trucha y la primavera del brazo llegan". La tardías nevadas cogieron de improviso a infinidad de pescadores, sobre todo a los de la mitad norte de la Península.

EL PAIS

CUATRO PRESUNTOS TERRORISTAS MUEREN AMETRALLADOS POR LOS "GEO" EN PASAJES

Cuatro presuntos miembros de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, grupo terrorista fundado en 1977 a partir de una escisión de ETA, resultaron muertos sobre las once de la noche del jueves, ametrallados por miembros de los Grupos Especiales Operativos (GEO) en el puerto de Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa). Los cuatro fallecidos formaban parte de un comando de cinco personas que llegaba a bordo de un bote de remos a la costa guipuzcoana. El quinto integrante del comando resultó herido, según fuentes oficiales. Asimismo, fue detenida una mujer que, al parecer, estaba en el puerto esperando a los ocupantes del bote.

Uno de los dos fallecidos es Dionisio Elcurro, de 35 años, según informaciones oficiales no confirmadas a primera hora de la madrugada de ayer. El Ministerio del Interior informó que la policía sospecha que alguno de los miembros del comando participó en el asesinato del senador socialista Enrique Casas, ocurrido el pasado 23 de febrero.

Los miembros de los GEO esperaban en el muelle del puerto de Pasajes al bote, denominado Igueldo, que transportaba a los presuntos terroristas. Cuando la embarcación se aproximaba, los geo les dieron el alto. En ese momento se inició un «tiroteo», según la explicación ofrecida por el Ministerio del Interior en una nota informativa, y al menos dos de los ocupantes de la barca cayeron al agua. El primer cadáver fue rescatado unos 20 minutos después, sobre las 23.20 horas. Su

rostro estaba acribillado a balazos, según algunos testigos. El segundo cuerpo, que corresponde aparentemente a una persona de unos 30 años, fue recuperado del agua a la una de la madrugada de ayer. Los equipos de rescate hallaron los otros dos cadáveres sobre las dos de la madrugada.

Las fuentes oficiales, señalaban que un tercer miembro del comando resultó herido, pero no fue facilitada información, sobre su estado ni sobre el centro sanitario al que conducido.

Según la nota oficial difundida por el Ministerio del Interior, "el tiroteo se originó al tratar los efectivos policiales de detener al referido grupo, cuya entrada en territorio español por el citado puerto había sido detectada por la policía". El comunicado oficial añade que "el grupo (terrorista) mencionado trataba de penetrar en España, procedente de Francia, para cometer diversos atentados, entre ellos la colocación de un coche bomba y un secuestro".

Diario 16

CONSTITUIDO EL PARLAMENTO VASCO SIN HERRI BATASUNA

El Parlamento vasco quedó constituido el jueves tras el «llamamiento» a los parlamentarios que resultaron elegidos el pasado 26 de febrero y la toma de posesión de sus escaños por los diputados presentes, sin que utilizaran para ello ninguna fórmula especial.

Los grupos del Partido Nacionalista Vasco (con 32 parlamentarios), Partido Socialista de Euskadi-PSOE (19), la Coalición Popular (siete), y Euskadiko Ezkerra con seis, estuvieron presentes, no acudiendo según estaba previsto ninguno de los 11 parlamentarios de HB e incluso uno de ellos, Txomin Ziluaga, aún no ha retirado su acreditación parlamentaria.

Antes de iniciarse el Pleno se concentraron ante la sede parlamentaria un grupo de 300 personas pertenecientes a la coordinación de euskadización y alfabetización AEK que reivindicaba que el Gobierno vasco cumpliera con sus compromisos respecto a las subvenciones comprometidas para este organismo popular dedicado a la enseñanza del euskera para adultos; concentración que fue disuelta por la Ertzaina una hora después de haberse iniciado, utilizando para ellos las porras y gases lacrimógenos.

Una vez constituido el Pleno se dió lectura a las disposiciones que establecían las características del mismo y se informó de que ni ante las Juntas Electorales de Alaya, Guipúzcoa o Vizcaya ni ante la Junta Electoral Central de la comunidad autónoma se ha presentado reclamación o recurso respecto a los parlamentarios electos.

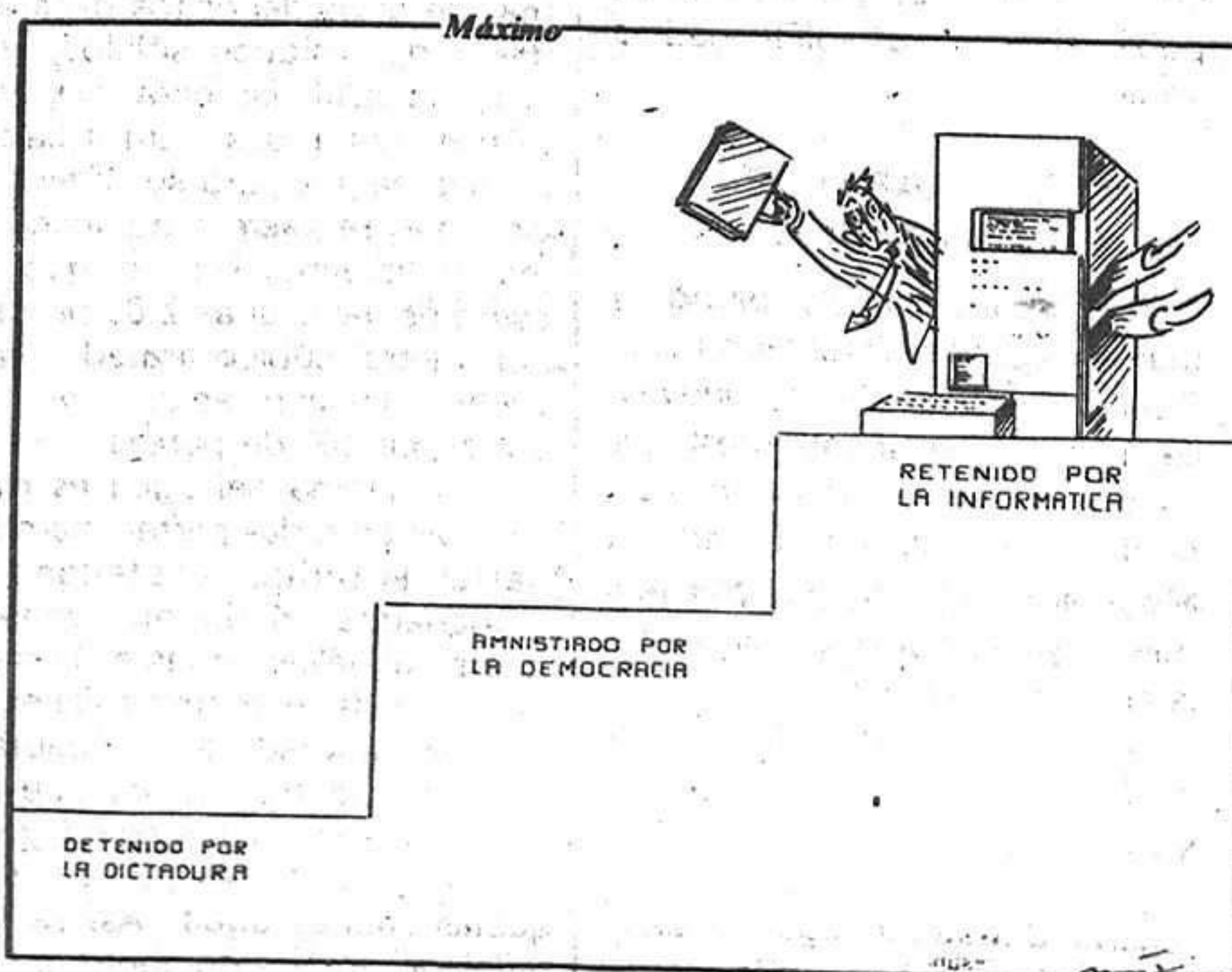
El siguiente trámite fue la constitución de la Mesa de edad, que se encargó del desarrollo de las elecciones de los miembros de la Mesa definitiva de la Cámara, resultando reelegido presidente del Parlamento Juan José Pujana, y vicepresidentes el nacionalista Antón Careaga y el socialista José Antonio Maturana, y siendo designados secretarios Joseba Leizaola y Alfonso Martínez, del PSE-PSOE.

Esto significa que los grupos mayoritarios no llegarán a ningún acuerdo con la Coalición Popular y EE por haberles cedido a cada uno de ellos un representante en dicha Mesa, aunque el PNV había anunciado su postura favorable a ese acuerdo, pero los socialistas, desde el primer momento, propusieron que se aplicara el reglamento, por lo que, de acuerdo con los escaños obtenidos, no se da opción a los dos grupos con menores representaciones.

Elegidos los miembros de la Mesa, se levantó la sesión hasta que vuelva a reanudarse, en fecha próxima, para proceder a la designación de la Comisión de Incompatibilidades y dar tiempo a que se constituyan los grupos parlamentarios y que definan oficialmente a sus portavoces.

EL HUMOR DE LOS DEMAS

Máximo, en El País



región

región

región

región

CONTINUA LA MARCHA DE LOS PARADOS HACIA MADRID

La dramática situación de los jornaleros en paro en Castilla - La Mancha había sido abordada desde finales del otoño del 83 por CC.OO. a nivel regional. Los días 29, 30 de octubre y 1 de noviembre se producen encierros en casi una veintena de Ayuntamientos de la región.

A lo largo del mes de enero, CC.OO. se dirige a todos los Ayuntamientos de la región pidiendo que se aprueben mociones donde esté presente la preocupación municipal por el problema del paro, al mismo tiempo que se soliciten medidas del Gobierno para paliarlo. Así se aprueba en numerosos Ayuntamientos.

Al mismo tiempo siguen las negociaciones y entrevistas con el Gobierno Central y Regional. A finales de enero de 1984 se reproducen los encierros como consecuencia del incumplimiento gubernamental de las promesas realizadas en las conversaciones con los representantes de CC.OO.

El Gobierno ante la posibilidad de nuevas movilizaciones anuncia el envío para toda la región de 275 millones de pesetas. Descontado el 37% para cotizaciones a la S. Social y teniendo en cuenta la realidad de 50.000 parados sin protección en la región, la cantidad se hace totalmente insuficiente, tarda en llegar a los pueblos, y cuando llega produce enfrentamientos entre los parados por conseguir trabajar. La respuesta es una amplia movilización de trabajadores, que tiene lugar fundamentalmente en Albacete, con una marcha en la que llegan a concentrarse 2.500 trabajadores ante el Gobierno Civil, y en Toledo, donde varios centenares de jornaleros se concentran en Zocodover. Estas movilizaciones tienen lugar el trece de febrero.

LOS ORGANOS DE CC.OO. ORGANIZAN LAS MOVILIZACIONES

A lo largo de este período se han producido numerosas reuniones de carácter regional de los órganos de dirección de CC.OO.: Alcazar de S. Juan, Ciudad Real, Cuenca, Toledo, donde después de una de las reuniones se produjo una entrevista sobre el problema con el Presidente de la Junta de Comunidades. El viernes 2 de marzo, en una reunión regional en Albacete se aprueba la realización de la marcha. A la misma asisten representantes de CC.OO. de Toledo, Ciudad Real y Albacete. Asisten así mismo miembros de la Federación del Campo de CC.OO. a nivel nacional y del País Valenciano.

La Federación del Campo de CC.OO. aprueba con carácter nacional la convocatoria de la "MARCHA DE LOS PARADOS HACIA MADRID" el día 10 de marzo.

El Consejo Confederal de CC.OO. máximo órgano entre Congreso, respalda la realización de la marcha en su sesión de los días 13 y 14 de marzo.

Con objeto de preparar la marcha e informar sobre la misma se ha realizado Asambleas en los siguientes municipios: Madrigueras, Lietor, Barrax, Villamalea, Argamasilla de Alba, Almodovar del Campo, etc.

APOYO INSTITUCIONAL A LA MARCHA

Los Ayuntamientos próximos o en el recorrido de la marcha han comenzado a anunciar su apoyo a los objetivos de la marcha y su ayuda material: así los Ayuntamientos comunistas de Argamasilla de Alba y Socuellamos ayudan con 10.000 y 15.000 pesetas respectivamente.

Argamasilla de Alba organizará además un autobús para que los trabajadores del pueblo puedan mostrar su solidaridad con los caminantes. Por su parte el Ayuntamiento de Socuellamos se encargará del alojamiento y la comida del día 21.

Caritas, por su parte, contribuye a financiar los gastos de la marcha con una ayuda económica de 25.000 pesetas.

La Delegación de la Juventud de Albacete ha facilitado el material necesario para dormir, etc.

APOYO DE FUERZAS POLITICAS

El Comité Regional del Partido Comunista de España ha lanzado un manifiesto de apoyo a la marcha. Por su parte la reunión de alcaldes y concejales comunistas de Castilla - La Mancha, celebrada en Mota del Cuervo el día 11 de marzo ha expresado públicamente su solidaridad y apoyo.

ITINERARIO DE LA MARCHA

El pasado día 21, partió la marcha desde Villarobledo hasta Socuellamos. El día 22, jueves, llegarían a Alcazar para proseguir camino hacia Consuegra en el día de ayer. Hoy sábado, llegarán a Mora de Toledo y está previsto que mañana domingo, alcancen la ciudad de Toledo.

El lunes, se tiene previsto partir de Toledo hacia Illescas, el martes llegar a Getafe y, finalmente, el miércoles próximo los parados llegarán a Madrid, según el itinerario de la marcha previsto.

Reunión de la Comisión de Sanidad de las Cortes

SE ESTUDIA EL AHORRO DEL CONSUMO DE AGUA Y MEJORAMIENTO DE LOS CAUDALES DE LOS RIOS



La comisión de Sanidad de las Cortes regionales se ha reunido en Caravaca de la Cruz para recabar información y visitar la obra de una depuradora de aguas urbanas que en dicha ciudad murciana viene funcionando experimentalmente. El interés de esta comisión, en la que se encuentra el parlamentario alcarreño José Luis Malfeito, es doble: una solución al menor costo los problemas de las aguas residuales de nuestros municipios y otra, ayudar al ahorro del consumo de agua y mejoramiento, por tanto, de los caudales y limpieza de nuestros ríos.

Esta depuradora visitada adopta un sistema de depuración natural a base, dicho así, por encima, de unos depósitos decantadores de residuos sólidos, una cascada artificial para oxigenación de las aguas y unas balsas de microalgas para su regeneración. No requiere maquinaria ni mantenimiento, por lo que su costo es bajo, unas 2,80 pesetas por metro cúbico tratado, que vuelve a los canales de riego con un 85 por 100 de pureza.

El problema del agua es muy sensible en todas partes, pero los parlamentarios castellano - manchegos pudieron constatar que en aquellas tierras es lo más, pues a cada momento salía el tema del trasvase Tajo - Segura y apuntaba la tirantez de que los castellano - manchegos en general y Guadalajara en particular no querían darles agua. Así se vio reflejado insistentemente en la

rueda de prensa mantenida con los periodistas locales que se interesaron por la visita.

Se les dijo, una vez más, que el problema del agua era su escasez, no la falta de voluntad de trasvasarla, ya que los ríos de Castilla - La Mancha están exhaustos y contaminados y los embalses del Tajo en Entrepeñas y Buendía, prácticamente reducidos al lecho del río. No hay agua excedentaria que trasvasar, ni siquiera caudales de sed que compartir solidariamente. La solidaridad también estriba en que se den cuenta de que no hay existencias que poder enviar, ni con cuentagotas, so pena de la muerte total de los ríos y de la paralización real de las centrales hidroeléctricas.

Esta es la realidad y este es el ánimo de la comisión de Sanidad de las Cortes regionales de Castilla - La Mancha, que fue muy bien acogida y excelentemente tratada por el alcalde de Caravaca y los técnicos del sistema de depuración objeto de la visita. La impresión inmediata fue francamente favorable, tanto por la naturalidad del sistema como por su bajo costo de instalación y mantenimiento, al alcance prácticamente de cualquier municipio, con las ayudas pertinentes. Puede que no tardando mucho se hagan unas instalaciones experimentales en tres o cuatro pueblos de cada una de las provincias de la comunidad y a partir de ahí, una planificación de toda la región.

NOTAS CORTAS

JUAN LUIS PEÑAFIEL EN VILLAROBLEDO. El consejero de Bienestar Social y Trabajo de la Junta de Comunidades, Juan Luis Peñafiel Ramón, realizó ayer jueves una visita oficial a Villarobledo, en la provincia de Albacete que se inició a las 11 de la mañana en el Ayuntamiento donde se reunió con la corporación en pleno. A continuación recorrió las instalaciones del Club de Pensionistas, el Asilo de Ancianos y la Escuela Infantil Municipal, centros subvencionados todos ellos por la Administración regional con cargo a las ayudas a servicios sociales. La estancia de Peñafiel Ramón el Villarobledo finalizó tras supervisar las obras municipales de asfaltado y acera de calles, fruto del convenio suscrito entre la Junta de Comunidades y el Instituto Nacional de Empleo en el año 83.

5.600.000 PESETAS COBRARA JOSE BONO.

Como ya informamos en nuestra edición de ayer, la comisión delegada para Asuntos Económicos de Castilla - La Mancha estableció una subida salarial del 6,5 por ciento para los funcionarios de la Junta de Comunidades, si bien la medida no afectará a los 36 cargos de la Junta, cuyo consejo de Gobierno ya había manifestado su deseo de congelar los sueldos que se habían fijado en el año 83. Las retribuciones brutas, es decir, antes de reducir las retenciones de impuestos, son las siguientes: el presidente, José Bono, cobra 5.600.000 pesetas anuales. Los consejeros ganan 4.674.000 pesetas cada año, y los directores generales 3.434.000 pesetas.

EL CONVENIO DE MADERA DE TOLEDO, FIRMADO BAJO AMENAZAS A EMPRESARIOS.

El convenio colectivo de la madera y corcho de Toledo y provincia fue firmado con un incremento salarial del 7,5 por 100, "bajo presiones y amenazas de muerte a los empresarios por parte de los representantes de los trabajadores en la mesa de negociaciones", según fuentes empresariales del sector. Parece ser que las amenazas se han producido tanto fuera como dentro de la mesa de negociaciones, estando presente en este segundo caso el director del IMAC y presidente de la mesa. "La situación está tan enrarecida que muchos empresarios se han visto obligados a solicitar protección al gobernador civil. Los empresarios manifiestan su extrañeza y preocupación por la falta de iniciativas por parte de las autoridades gubernativas y laborales para atajar este tipo de amenazas.

provincia provincia provincia provincia

CHILOECHES

PROPUESTAS DEL GRUPO SOCIALISTA

Tal y como informábamos en nuestro número de ayer, en el primer número del Boletín informativo de la Agrupación socialista de Chiloeches, se publican los proyectos presentados por el grupo socialista al Ayuntamiento, así como las propuestas realizadas, con el fin de conseguir una mejora para el pueblo. A continuación, destacamos algunas de ellas:

RECOGIDA DE BASURA.- Cumplido el contrato de recogida de basuras del pueblo, se aprobó por unanimidad de toda la Corporación que saliera la nueva subasta en 400.000 pesetas a la baja no habiéndose presentado pliegos; AP y CDS ordenaron al alguacil que pregonara una nueva subasta que ascienda a 600.000 pesetas. Juzgaron entonces los concejales socialistas un despilfarro inútil tal desatino, por lo que, actuando en consecuencia, lograron que fuese adjudicado tal servicio en 400.000 pesetas, ahorrando así 200.000 pesetas al Municipio.

PERMUTA DE TERRENO.- En julio del 83, los concejales socialistas propusieron la permuta del terreno propiedad de don Esteban Mínguez, sito junto a los pisos de San Roque, con el fin de ubicar en dicho lugar un parque de recreo, costado enteramente por los servicios de ICONA, quedando relegado al olvido tal proyecto por la desidia de la coalición AP y CDS.

JURAMENTO DE CARGOS.- No cumplidas las formalidades en el acto de posesión de sus cargos, al no jurar sujeción al REY y a la CONSTITUCIÓN, enviamos un escrito, de fecha 13 de julio 83, en que solicitábamos se remediara cuanto antes, procediéndose a la jura o promesa, según prescribe la ley; el presidente de la mesa, señor Jiménez, se negó tanto a jurar como a tomar juramentos. Incomprendiblemente, el señor Alcalde, señor Pezuela, actuó de la misma manera, seguidos por el señor Vázquez y señor Blázquez. Es decir, ninguno de la coalición AP y CDS ha cumplido con la normativa vigente en tan grave asunto. Por nuestra parte, los concejales socialistas exigimos al señor Secretario Municipal y Secretario de la mesa se nos tomara juramento, procediendo de inmediato, uno por uno y a viva voz, a cumplir con la norma.

EL DIPUTADO JOSE DIAZ VISITO ARBETETA

El diputado provincial José Díaz García, presidente de la Comisión de Cultura de la Diputación Provincial, ha visitado la localidad de Arbeteta, donde se reunió con miembros de la Corporación municipal tratando diversos asuntos de interés, según nota del Centro de Información y Publicaciones.

Entre los problemas planteados al diputado provincial, destacan las obras de pavimenta-

ARRENDAMIENTO DE LA FINCA DE VALDELANEGRAS.- Finalizado el contrato de arrendamiento de la finca de ValdeLANEGRAS, propusimos que saliera a subasta, a pesar de la oposición de los concejales del grupo Popular. La citada finca quedó adjudicada a don Andrés Centenera Garcés en 200.000 pesetas anuales, superando ampliamente las 75.000 pesetas en que estaba adjudicada anteriormente.

FUENTE DEL AYUNTAMIENTO.- Propuesta de funcionamiento de la fuente de la plaza del Ayuntamiento domingos y festivos.

REPETIDOR.- Propuesta de mejora del funcionamiento del repetidor de TV tirando una línea de baja tensión, logrando gratis, además, columnas y postes. Estas obras están en vías de finalización gracias a la desinteresada colaboración de algunos vecinos.

LLAVES DE AGUA.- Propuesta de instalación de llaves de paso en los lugares oportunos de la red de agua potable, de modo que en caso de necesidad, avería o cualquier otra causa, pueda cortarse el agua del sector afectado, sin ocasionar más perjuicio que el indispensable: dejar a todo el pueblo sin suministro o desperdiciando muchos metros cúbicos de agua.

FRONTON.- Propuesta de construcción de un juego de pelota (frontón) en el Complejo Deportivo de la Soledad, aprobado en su día, a fin de que pueda beneficiarse en mayor medida todo el pueblo.

ALUMBRADO PUBLICO.- Propuesta de corrección de algunas irregularidades en el alumbrado público y de ampliación de la potencia de energía eléctrica tanto en el Centro de Jubilados como en la Asociación Cultural.

MATADERO MUNICIPAL.- Propuesta de control del Matadero Municipal tanto en lo referente a la salubridad de las instalaciones como en lo que atañe a la inspección sanitaria de las reses sacrificadas.

PARADOS.- Propuesta de alteración en los beneficios de los trabajos municipales otorgados por el Ayuntamiento de modo

que todos los parados, sin distinción de colores, puedan tener opción a los puestos de trabajo que el pueblo genera.

que todos los parados, sin distinción de colores, puedan tener opción a los puestos de trabajo que el pueblo genera.

que todos los parados, sin distinción de colores, puedan tener opción a los puestos de trabajo que el pueblo genera.

CONSERVACION DE OBRAS HISTORICAS.- Propuesta orientada a la conservación de las obras históricas realizadas por el señor Padilla, como el Matadero Municipal y la fuente, recientemente restaurada, del malogrado lavadero, desgraciada e irremediamente perdido para siempre.

BOLETIN INFORMATIVO.- Protesta por la pérdida del Boletín Informativo del Ayuntamiento. Los concejales de AP y el señor Alcalde se negaron a su redacción aduciendo que sólo servía para crear polémicas en el pueblo y que, de ninguna manera, consentirían su salida, de no ser revisado previamente por ellos. Nosotros creemos que un derecho fundamental como es el de la información no puede someterse al arbitrio de unos señores, sean autoridades o particulares.

FUENTE DEL CEMENTERIO.- Pregunta acerca del uso que se venía haciendo de la fuente del cementerio, que a nosotros nos parecía irregular, dado que, en momentos de escasez general de agua en el pueblo, los señores pastores disponían de su llave particular a fin de dar de beber a sus ovejas.

Como consecuencia de la nevada

OTRO PUEBLO OLVIDADO, CAMPILLO DE RANAS

En fechas recientes publicábamos las consecuencias de primera nevada que padeció la provincia a finales del mes de febrero y que dejó a un buen número de pueblos de la zona de Tamajón incomunicados. Valverde de los Arroyos fue uno de ellos. Hoy llega a nuestras páginas otro de los pueblos olvidados, Campillo de Ranas.

El día 28 del pasado febrero, que fué martes, amaneció todo el término de Campillo de Ranas con una copiosa nevada, como sucedió en muchos otros términos municipales. Y a su Alcalde le fué imposible bajar a Guadalajara a gestionar asuntos en los organismos provinciales, como había quedado, debido a que la carretera se hallaba cubierta de nieve con un espesor de unos 40 cms.

Esto no tiene mayor importancia y menos en pleno Macizo de Ayllón donde se está acostumbrado a la nieve. Pero el asunto se complica cuando se va a echar mano del teléfono y no funciona. El miércoles la nevada persiste y la luz eléctrica no llega a los hogares de la zona. El jueves no hay luz, no hay teléfono, tampoco hay pan, ni gas butano, porque la carretera sigue bloqueada.

La situación de por sí ya es insostenible. Pero todavía había de agravarse más. En el barrio de El Espinar, donde precisamente vive el Alcalde, hay un enfermo

grave. Es anciano, la enfermedad es irreversible y el médico se lo ha advertido a los familiares. Pero es que tampoco les queda el consuelo de poderle avisar, ya que vive en Arbancón. No se puede circular por la carretera. No funciona el teléfono. Tamajón que es el pueblo más próximo donde podía llamarse por teléfono está a 20 Km y el enfermo se muere el viernes.

Entonces hay que aventurarse sea como sea. Y se avisa al médico. Y al cura. Y se hacen los preparativos del entierro. Todo con las mayores dificultades de mundo.

Hasta aquí penoso contratiempo, de mala suerte. Pero asunto lamentable y difícil de encajar, si después el mismo Alcalde de Campillo se entera que las máquinas quitanieves han llegado hasta Tamajón y no han seguido hacia arriba, hacia el Ocejón, donde es más fácil que haya más nieve y donde prácticamente todos los pueblos estaban incomunicados. Alguien no pensó en eso de... "si aquí nieva que será en la sierra". Nadie pensó en los vecinos de los pueblos de la Sierra.

Pero lo que el Alcalde de Campillo sí que piensa es que si hubiéramos estado en campaña electoral se hubieran acordado un poco más de estos pueblos los políticos y no hubiera durado tanto la nieve en la Carretera de Piedra Blanca.

En Gascueña de Bornoba y Arbancón

SE CELEBRO LA FIESTA DEL ARBOL

Días pasados, el pueblo serrano de Gascueña de Bornoba ha celebrado brillantemente la Fiesta del Arbol, que estuvo patrocinada por el Ayuntamiento y que contó con la colaboración de todos los vecinos del lugar.

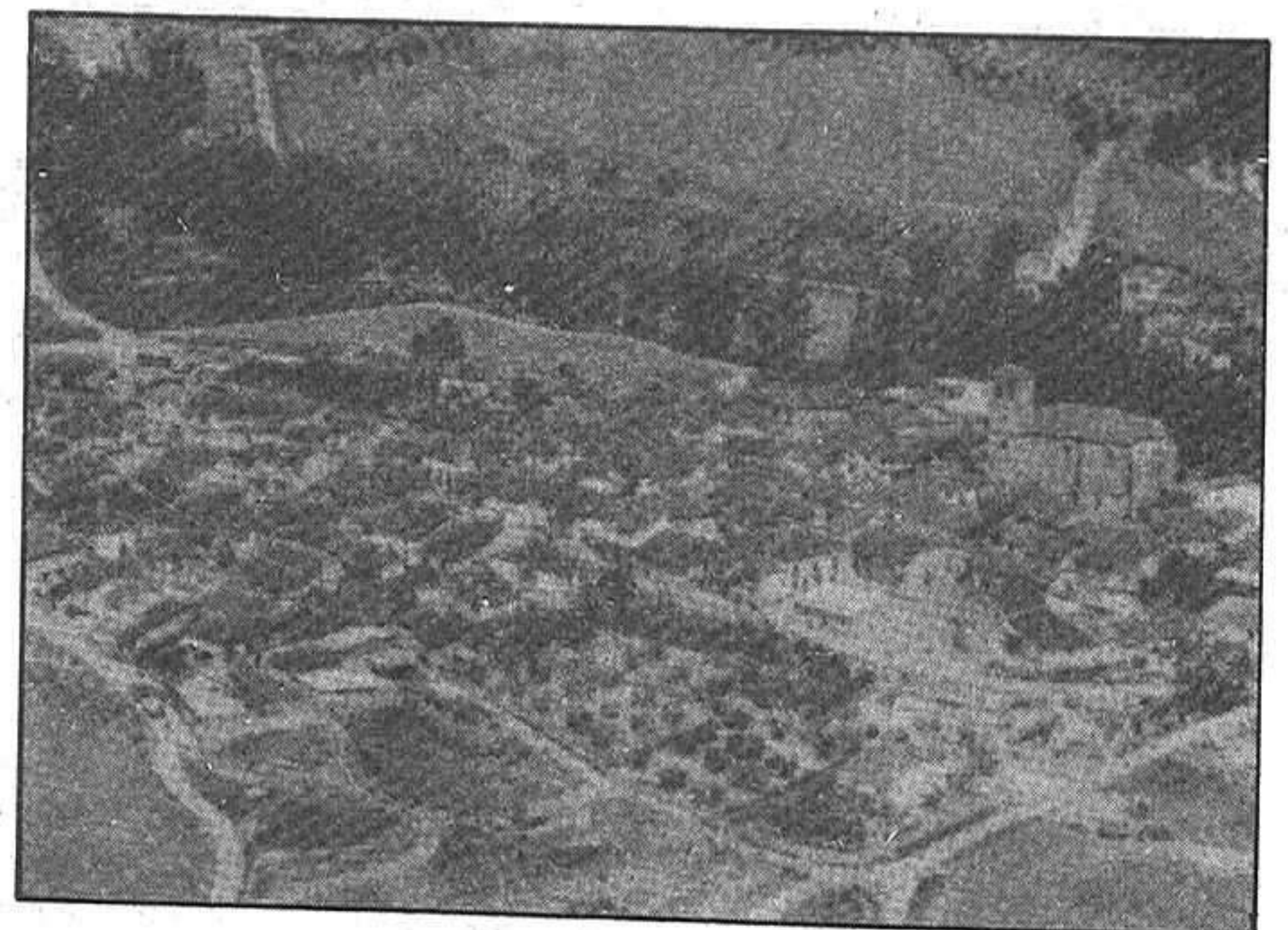
Con esta fecha se ha vuelto a rescatar una bonita y tradicional costumbre que se encontraba suspendida desde hace más de cincuenta años. En dicha fecha, entonces, cada niño plantaba un árbol en las calles, plazas y afueras del pueblo, recitaba un verso o interpretaba una canción.

Este año la costumbre se ha recuperado, y causado mucha ilusión el haber plantado en la plaza un olmo, que se desea sustituya al centenario que allí había y que resultó destrozado por un rayo.

La fiesta se inició con una misa y terminó con una merienda popular que se prolongó, entre la satisfacción de chicos y grandes, con el canto de las típicas jotas serranas y otras canciones populares.

ARBANCON: PLANTARON MAS DE 200 ARBOLES

Con motivo de la Fiesta del Arbol se dieron cita en la Villa de



Arbancón unos 70 niños del pueblo que hicieron realidad su ilusión, "plantar un árbol".

Por la mañana, sobre las diez, los vecinos de esta localidad como es tradicional abrieron los hoyos para plantar unos 200 árboles (chopos canadienses) y otros cincuenta árboles ornamentales en algunos jardines del pueblo y zona verde del Hogar del Jubilado, cuya remodelación se está haciendo y está próxima su

inauguración, según informa el alcalde, Teodoro Pinel.

Por la tarde, el Ayuntamiento obsequió con un vino, alcáhuces a todo el pueblo y un huevo pasado por agua a todos los niños como es costumbre. Esta fiesta fué creada en el año 1919, por un gran hombre "maestro" que pasó por esta villa y que supo entender el gran significado que tienen los árboles en relación con la vida del hombre.

provincia provincia provincia provincia

Mientras nuestra provincia produce una ingente cantidad de kilovatios-hora

TRES PUEBLOS SE ALUMBRAN CON CANDILES Y VELAS

- Palancares, Robleluengo y Roblecas se han entrevistado con autoridades provinciales a fin de que sea solucionado su problema y puedan contar con luz Eléctrica

Días pasados representantes de tres pueblos de nuestra provincia, Palancares, anejo de Tamajón; Robleluengo y Roblecas, anejos de Campillo de Rahas, han acudido a Guadalajara a entrevistarse con algunas autoridades provinciales en demanda, una vez más y son muchas, de que se les solucione el problema que padecen y que, cuando uno llega a conocerlo produce rubor y bastante vergüenza: que les pongan, como ellos dicen, la luz eléctrica en sus pueblos, ya que sus vecinos siguen alumbrándose cuando llega la noche, tal como lo hacían sus antepasados desde más allá de la Edad Media: con candiles y velas.

El hecho no parece real, sino producto de una novela abstracta. Que en Guadalajara, provincia que cuenta con una de las centrales hidroeléctricas más importantes de España. Con una Central de Energía Nuclear y que está construyendo dos grupos

nuevos de centrales nucleares, o sea, que produce una ingente cantidad de kilovatios-hora que exporta en su mayoría, todavía cuenta con pueblos que, en lo que a la electrónica se refiere, están en un tercer mundismo que produce escalofríos saberlo.

Los tres pueblos se quejan de que la empresa eléctrica que, parece ser, tiene el compromiso de suministrarles la luz, no quiere saber nada de ello. Dicen, también, que la Diputación Provincial les ayudará económicamente al intento y que, también, al parecer, dicho Organismo tiene el compromiso de la compañía eléctrica para dar solución al problema.

Por nuestra parte pensamos que en este, como en otros casos de la provincia, lo que sobran son palabras, buenas intenciones y voluntad política de hacer cosas, y lo que faltan son realidades. Creemos que si nuestros políticos y nuestras autoridades



fueran conscientes de la responsabilidad que tienen, no podrían dormir tranquilos ni una noche más sin acabar con este problema que es de verdadera vergüenza y que causa sonrojo. Mucho discutir, muchas ruedas de prensa, muchas reuniones y una ingente pérdida de tiempo en temas que son supérfluos y solamente de intencionalidad política, buscando votos o imagen, pero poco hacer para atacar a fondo problemas como este que señalamos. A uno se le cae la cara de vergüenza contemplar la demo-

gogía que se emplea, los ríos de tinta que se pierden en temas como, por ejemplo, un bautizo frustrado, y lo poco que interesa que los vecinos de tres pueblos de nuestra provincia, creemos que existen algunos más, vivan -si a eso se le puede llamar vivir- como lo hacen los indios motilonés en el Brasil o la cafres en su África. Lamentable y de pena. O más bien de bochorno, lector amigo.

Matias Simón
Foto: ARCHIVO

Reunión de la Diputación con la Cámara Agraria Provincial

EL PRESUPUESTO AGRICOLA HA AUMENTADO UN 88 POR 100

El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez, mantuvo el jueves dos reuniones de trabajo, con la Cámara Agraria Provincial y con el Colegio Provincial de Arquitectos, tratando temas de interés para ambos colectivos. Asistió también a estas reuniones el vicepresidente de la Diputación, José María Bris, según nota del Servicio de Información y Publicaciones.

Andrés Bueno Abascal, en representación de la Cámara Agraria Provincial y de la CO-

PAG, recibió información acerca de los presupuestos que este año destinará la Diputación Provincial al campo. El presidente de la Diputación dió cuenta de los proyectos que la institución piensa desarrollar, con las partidas asignadas y los objetivos a lograr de cara al desarrollo agrícola y ganadero. En este sentido, el presupuesto agrícola ha aumentado en un 88 por ciento respecto a 1983 y se ha elaborado en base a las reuniones mantenidas con las organizaciones agrarias y organismos oficiales del sector.

REUNION CON EL COLEGIO DE ARQUITECTOS

Respecto a la reunión con el Colegio de Arquitectos, asistieron su presidente, Jaime de Grandes, y el secretario, Tomás

Nieto. Se estudió la problemáticas de la arquitectura y urbanismo en la provincia de Guadalajara, tratando también sobre la posibilidad de establecer una colaboración entre la Diputación y el Colegio en cuantos temas sean de su competencia.

PLENO DEL GRUPO POPULAR REGIONAL EN MOLINA Y SIGÜENZA

- Se celebrarán jornadas de trabajo los días 30 y 31 con los alcaldes y concejales de la coalición de ambas zonas

El Grupo Popular de las Cortes de Castilla-La Mancha, ha acordado reunirse periódicamente en diversas localidades de la región, con el fin de ir conociendo directamente las distintas problemáticas que cada una de las zonas tengan, así como las concretas de las poblaciones y sus entidades en el desarrollo de la vida normal de

sus vecinos e instituciones. A este fin, el Pleno del grupo se reunirá los próximos días 30 y 31 en Molina de Aragón y Sigüenza, respectivamente, para el tratamiento de sus asuntos propios, manteniendo igualmente otra sesión de trabajo con los alcaldes y concejales de la Coalición Popular de toda la zona.

EL PANAL

Cuando nos encontramos ya a finales de marzo, a tres meses vista desde que empezara el año, vemos que todavía son numerosos los ayuntamientos que no han aprobado sus presupuestos ordinarios. Si echamos un vistazo comenzando por los municipios con mayor población, nos encontramos con que tan sólo Guadalajara capital y Azuqueca han aprobado sus presupuestos, mientras que Sigüenza lo comentábamos ayer en esta misma sección y esperamos, ya que a la tercera vez no pudo ser, que a la cuarta vaya la vencida y en el próximo pleno, si no se suspende y hay quorum, sean aprobados. Respecto a Molina, el alcalde manifestó en su día que se encontraban a la espera de que Diputación aprobara los planes provinciales, para proceder el Ayuntamiento a la aprobación de los presupuestos. Pues bien, los planes provinciales ya están aprobados, mientras que el presupuesto del Ayuntamiento molinés todavía no ha sido llevado a pleno. Hay quien comenta que los presupuestos ordinarios de Molina se aprueban con las facturas ya realizadas.

o o o o

El grupo popular de las Cortes de Castilla-La Mancha acudirá la próxima semana a Molina de Aragón y Sigüenza, donde se reunirán con los alcaldes y concejales de la Coalición. Si bien en un primer momento, se preveía la posibilidad de que acudiera el líder nacional Manuel Fraga, finalmente esto no será posible. Eso sí, Manuel Fraga acudió el pasado domingo al barranco de la Hoz, donde se dedicó durante la mañana a pescar truchas en el río Gallo.

o o o o

Hablando de truchas, ayer comimos las primeras pescadas por el padre de una compañera de la redacción, Paulino Rubio, quien pescó en el río Tajo a su paso por el pueblo de Peñalén, tres truchas de considerable tamaño y que estaban por cierto, deliciosas.

o o o o

Finalmente, sólo comentar que el pasado jueves, acudieron numerosas personas al río Cifuentes, igualmente con el propósito de pescar truchas y es que esta provincia es el lugar ideal para ello.

ANTENA

ANUNCIO

UNION ELECTRICA FENOSA, S.A., comunica que previa autorización solicitada a la Consejería de Industria y Energía, el próximo día 26 de los corrientes de las 13 horas a las 14 horas, se realizará un corte de energía en nuestra subestación de Entrepeñas, para modificar los sistemas de protección en líneas de 15 Kv., afectando a todos los clientes que toman de la citada subestación.

EL INGENIERO JEFE DE ZONA
Firma: Ilegible

COLABORACIONES

JULIO DE VEGA LAORDEN

NUEVO
DESCUBRIMIENTO

Los españoles de a pie estamos algo sorprendidos por los "descubrimientos" que altos dirigentes del Partido del Gobierno revelan a través de sus manifestaciones o declaraciones públicas. En el Congreso de los Diputados, un señor Ministro, con gran honradez y honestidad, indicó, en su día, que su Partido había cometido una gran equivocación con ETA, al no censurar o recriminar sus actuaciones e incluso apoyar sus actos en épocas anteriores, cosa que todo el mundo conocía; otro dirigente socialista de cierto relieve manifestó haber "descubierto" a la Guardia Civil cuando todos los españoles saben en su eficacia y eficiencia; de su sacrificio, generosidad y entrega al servicio de la sociedad española y de su labor callada y silenciosa en el salvamento de vidas humanas y bienes en peligro en cualquier circunstancia o lugar del territorio español; Los Srs. Benegas y García Damborenea, con gran valentía y sinceridad, han "descubierto" el grave problema vasco en los libros titulados "Euzkadi": Sin Paz nada es posible" y "La encrucijada vasca", cuando castellanos, aragoneses, vascos, andaluces... conocían hace años el problema denunciado.

Pero, recientemente, se ha puesto de manifiesto otro "descubrimiento", cierto y viejo, por parte del Consejero de Economía de Castilla y León, Sr. Paniagua (YA del 16-3-84) quién ha declarado que la "actual configuración del sistema autonómico y el reparto de cargas y beneficios que se derivan del mismo para cada una de las regiones, no es muy correcto incidiéndose en el mismo defecto en que incurrió el proceso de industrialización del régimen anterior"... añadiendo que "la normativa que regula el reparto de la "tarta autonómica" es regresiva para las Comunidades Autónomas que accedieron a su autonomía a través del artículo 143 de la

Constitución".... para finalizar diciendo que "entre 1975 y 1980, los productos consumidos por el campo han evolucionado desde 100 a 234 y los precios de los productos agrarios pasaron de 100 a 173. Y refiriéndose al ahorro de la Región Castellano-leonesa declaró "que del total de recursos captados por los bancos y cajas de Ahorros de las diez provincias que componen Castilla-León, tan sólo un 42% de éstos se invierten en la misma, transfiriéndose el 68% restante a otras Comunidades".

La verdad y sinceridad de sus declaraciones honran al Sr. Paniagua, pero, ¿no han sido hechas demasiado tarde? ¿Podremos calificarlas de "descubrimiento" en pleno marzo de 1984? Semejantes manifestaciones deberían haber sido publicadas a los pocos días de su toma de posesión para que sus compañeros de Partido pudieran haber defendido en el Senado, el mejor reparto de la "tarta" y dar a la deprimida región castellano-leonesa una porción justa y equitativa cuando se discutió la distribución del Fondo de Compensación Interterritorial del artículo 158 de la Carta Magna Española y acoger así los cada vez más acentuados desequilibrios regionales que se están produciendo e intensificando actualmente entre las diferentes regiones españolas.

Quizás el Sr. Paniagua debiera proporcionarse los Diarios de Sesiones del Senado para repasar las intervenciones de los Srs. Cercós, Bosque Hita, Sierra y Alvarez de Eulate, entre otros, para comprobar que muchos meses antes dijeron estos lo mismo que él indica ahora y sus compañeros socialistas castellano-leoneses no les apoyaron. Otras regiones se llevaron la mayor parte de la "tarta". Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura y las regiones agrícolas sufren ahora las consecuencias. Para ellas no hay "reconversión".

INFORME AGRARIO

GRUPO DE TRABAJO
OVINO 28-II-84

Tuvo lugar en el FORPPA una reunión del Grupo de Trabajo de OVINO para preparar el informe de la situación del mercado del cordero y elevar a Comité Ejecutivo del FORPPA las consideraciones del Grupo, para que se efectue la correspondiente intervención del FORPPA.

Según la información aportada en el Grupo el precio del cordero está bajando y las previsiones para los meses próximos son de que esta baja de los precios será más acusada por lo que se impone la actuación del FORPPA para retirar canales del mercado.

Se acordó en la reunión que se solicitase la retirada de 150.000 canales de cordero de un peso máximo de 16 Kg/canal limpia y oreada, por dos sistemas:

1.- Financiación a almacenamientos privados.

2.- Restituciones a la exportación.

1.º.- Financiación de almacenamientos privados

No se llegó a determinar la cuantía por no haber presentado ASOCARNE una justificación del escándalo, no obstante las posiciones fueron:

Crédito compra corderos. Grupo FORPPA: 4.300 Pts/Kg/c. ASOCARNE: 4.500 Pts/Kg/c.

Compensación gastos financieros. Grupo FORPPA: 5 Pts/Kg/c/mes. ASOCARNE: igual.

Compensación gastos deméritos. Grupo FORPPA: 92 Pts/canal. ASOCARNE: 100 Pts/canal.

Gastos conservación. Grupo FORPPA: 2 Pts/Kg/c/mes. ASOCARNE: igual.

Se presentó una propuesta por la Federación de Carniceros para que el peso máximo de la canal para almacenamiento privado sea de 12,5 Kg. en lugar de 16 Kg. Soló fué apoyada por los carniceros.

2.º.- Restituciones a la exportación.

Fué aprobado unánimemente. La cantidad de 125 Pts. de restitución por canal limpia y oreada.

La COAG hizo la propuesta de que el peso máximo para la exportación fuese de 18 Kg. a esta propuesta solo se apuntó ASOCARNE.

También propuso la COAG, apoyada por ASOCARNE que se

podiesen exportar piezas (costillares y piernas). Ante los razonamientos de apoyo a la medida hechos por ASOCARNE, UFADE se mostró de acuerdo con la misma, siempre y cuando la restitución fuese la parte proporcional que le correspondiera y que hubiese las garantías de inspección suficientes para que fuesen costillares y piernas de cordero y no de otras reses.

La COAG planteó la posibilidad de exportación de corderos vivos a países árabes.

GRUPO DE TRABAJO
OVINO 8-III-84

Esta reunión que es la consecuencia de la del día 28 de febrero, trató de las bases de ejecución para la retirada de canales de cordero.

Se acordó mantener las mismas proporciones que las bases de la campaña pasada para almacenamientos privados y exportación, esto es:

90.000 canales de cordero para almacenamiento y 60.000 para exportación, pero teniendo en cuenta que al ir las dos operaciones ligadas siempre queda la posibilidad de trasvasar canales de una a otra operación.

En cuanto a la operación de "almacenamientos privados", debe cumplir los siguientes requisitos:

1.º.- El peso máximo medio por partida será de 16 Kg/canal.

2.º.- La cantidad mínima a almacenar por entidad colaboradora será de 3.000 canales.

3.º.- La fecha de actuación será de 30 días a partir del que se publique la resolución de las bases de ejecución de la campaña.

4.º.- El plazo de inmovilización mínimo será hasta el 1 de julio de 1984.

5.º.- Cuando el precio de referencia del cordero pascual ligero alcance la cantidad de 500 Pts/Kg/canal, el FORPPA cortará la operación de financiación.

6.º.- Cuando el precio de referencia del cordero pascual ligero alcance la cantidad de 575 Pts/Kg/canal, la entidad colaboradora estará obligada a desmovilizar la carne almacenada.

7.º.- Las entidades colaboradoras quedan obligadas a cumplir la oferta, en Cantidad y Tiempo, por lo menos en un 90%. Si no lo hacen así seran pe-

nalizados con la ejecución de Avalués y la inhibición del FORPPA del pago de gastos y préstamos.

En cuanto a la operación "exportación", la cantidad máxima de restitución será de 125 Pts/canal o su equivalente en animales vivos.

El peso máximo medio por partida será de 16 Kg/canal o su equivalente en animales vivos (= 34Kg).

El plazo máximo para las exportaciones será hasta el 30 de junio y siempre y cuando el precio de referencia del cordero Pascual ligero alcance las 500 Pts/Kg/canal, pues entonces se cortarían las restituciones a la exportación.

EVOLUCION CAMPAÑA
CEREALES 83/84

TRIGO: Mantenimiento de superficie y producción.

Debido a la reducción de importación del Maíz, por su elevado precio, se desviaron unas 900.000 Tm. de trigo para piensos. Esto indujo al FORPPA a autorizar la importación de 750 mil Tm. de trigo para harina.

CEBADA: Superficie y producciones normales pero insuficientes para el autoabastecimiento.

Los precios han ido subiendo, sobre todo a partir del mes de septiembre, hasta llegar a un precio de 24,50 Pts/Kg, de este precio no han podido beneficiarse los agricultores, ya que en su mayoría vendieron antes del mes de septiembre, concretamente se cree que el 50% se vendió antes de octubre. Los más beneficiados de este alto precio han sido los importadores y almacenistas que tenían un mejor conocimiento de las características del mercado.

MAIZ: Por cuestiones climatológicas sobre todo en las cuencas del Guadiana y Guadalquivir la cosecha nacional ha disminuido aproximadamente un 25%, esto sumado al alto precio del maíz en el exterior ha hecho que el maíz nacional haya alcanzado un buen precio, y que las importaciones hayan disminuido, de ahí la desviación del trigo hacia piensos.

SORGO: Baja de la producción en un 50%.

Por parte de las Organizaciones Agrarias se calificó de mala la gestión del FORPPA, principalmente por los siguientes motivos:

- El agricultor salió poco beneficiado de los altos precios del mercado.

- Los ganaderos salieron perjudicados por los altos precios de los piensos.

- La actuación por parte del FORPPA fué demasiado lenta, lo que impidió su efecto en el mercado en el momento adecuado. El Presidente del FORPPA reconoció esta circunstancia y se defendió alegando "La Seguridad Jurídica" que exige ciertos trámites burocráticos lentos.

LA PRENSA

-ALCARREÑA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora Titulada: Ana Amador Sastre.
Redactores y Colaboradores:
Vegarmi. Fernando Ocaña

Diagramación y diseño: Esther Rubio

LEA

LA PRENSA

-ALCARREÑA

SU DIARIO

but... y ... en ...

COLABORACIONES

JOSE RUIZ RUIZ

(Senador A.P. por Guadalajara)

LAS MINICENTRALES: UNA FUENTE DE ENERGIA OLVIDADA

El pasado 20 de Febrero, el Boletín Oficial del Estado publicada un Real Decreto por el que se aumentan las consignaciones para la realización de obras en minicentrales eléctricas desde un 40 a un 70 por 100, vista -cito lo que dice el propio Real Decreto- la ineficacia de las cantidades anteriores. He de confesar que me produce una enorme satisfacción que se haya recogido este tema. Así se lo planteo al Consejero Regional de Industria y así lo expuse en una intervención en los Presupuestos Generales del Estado. El portavoz del Gobierno, en aquella ocasión, me contestó que el Gobierno ya había hecho un esfuerzo importante y que ahora correspondía a la iniciativa privada hacer esas obras. Argumenté que era un problema nacional y que con la puesta en funcionamiento de estas minicentrales se podría rebajar en una proporción muy interesante la factu-

ra del petróleo y la sangría de divisas.

Digo que me produce una gran satisfacción ver recogido este tema porque el Gobierno, por una vez y aunque sea a regañadientes, se ha visto forzado a imponer la fuerza de la razón a planteamientos partidistas. Sin ir más lejos, para nuestra provincia este Real Decreto tiene unas repercusiones inusitadas: Es como recuperar los viejos molinos que daban luz a dos o tres pueblos, pero con una tecnología mucho más avanzada y no para prestar aquellos servicios, sino para contribuir con su granito de arena a la Red Nacional.

En Guadalajara hay más de 15 minicentrales y algún proyecto más que se podría poner en marcha. Es un beneficio para todos, primero para la economía nacional porque se rebaja la factura del petróleo (he dicho en alguna ocasión que con todas las

minicentrales de España en funcionamiento se conseguiría una producción similar a la de una Central Nuclear, dato interesantísimo para el buen gobierno de ecologistas y ciudadanos temerosos de la energía nuclear), se aprovechan unas inversiones realizadas hace años, se salva de la quiebra a los propietarios de estas instalaciones, se aprovecha la energía de nuestros ríos... y hasta se crea algún puesto de trabajo.

En cuanto a nuestra provincia, como puede apreciarse, es una ocasión más para aportar nuestra cuota de solidaridad. Sólo es exigible que: la mano de obra y los suministros sean de Guadalajara (siempre que haya posibilidades de ello, claro) y que se pague el cánon con la misma puntualidad que salen los kilowatios de nuestra provincia hacia otras de España.

JORGE L. SANTANA

ANTAGONISMO

En éstos tiempos presentes y vertiginosos, las sociedades que se están construyendo -algunas ya tocan a su fin como aventuraba Orwell- son, curiosa y circunstancialmente antagónicas a la evolución natural y antropológica del hombre. La masificación incontestable produce, de una forma ineludible, circunstancias corrosivas en los pueblos desarrollados. De hecho, se puede pensar que éstas sociedades avanzadas y progresistas llevan una dirección contraria al hombre como ser individual, considerando también evolutivamente los valores humanos, creativos, anímicos y personales, los cuales chocan, incesantemente, con las normas, leyes y consideraciones de las sociedades como generadoras de ellas.

El hombre, mediante leyes teológicas, filosóficas, evolutivas y biológicas, camina en una dirección buena y progresa en todos los ámbitos. Sin embargo, la sociedad propiamente dicha -ahora más que nunca- se aleja de esa perfección por dos motivos muy concretos: el primero, proveerse, -por medios poco ortodoxos- de seguridad, comodidad, poder, dinero, etc., como de todo aquello, que pueda esconder y aminorar el más mínimo sufrimiento. El segundo es justificar éstos hechos mediante la permisividad, el libertinaje y en muchos casos la despenalización. De modo que si la codicia -por poner un ejemplo- es una actitud que no beneficia al hombre, sino que le degrada y le aleja de esa perfección y felicidad, la sociedad la potencia y enaltece sobrepasando con mucho la mera justificación.

Un ejemplo más claro y además más concreto, es el que se produce con la ley de despenalización del aborto. El hombre no desea matar; tiene en su humanidad el principio de amar. Busca su realización de muchas formas, pero realmente se realiza plenamente amando. Las sociedades, al haber aceptado el hecho del aborto y su despenalización, cometen el grave error de incurrir en un mal mayor por evitar un mal menor. Y por ésta circunstancia, se da un

hecho curioso y por demás absurdo. Resulta que una persona puede matar a un ser que está concibiendo sin ser culpada por las leyes, y al mismo tiempo, esa misma persona puede ir a la cárcel por matar ciertos animales -como por ejemplo, las rapaces- por las mismas leyes del mismo país. Y esto no significa que me parezca bien matar esos depredadores, pero un hombre si tuviera que elegir entre matar un ser humano o matar un halcón, es normal que salvara la vida humana. Sin embargo, las sociedades nos llevan a lo contrario.

La masificación es el medio ideal para la demagogia; para la convicción, para que una idea, lanzada por muy pocos, sea aceptada y seguida por muchos. Es por esto que la intención de un hombre puede ser loable, mientras que las intenciones de muchos, al final, se convierten en manadas de lobos dispuestos a despedazar al que se opone a sus intereses. La manipulación es fácil. Es simplemente un problema de marketing. Solo es crear la necesidad y luego lanzar la solución.

Un señor muere de un infarto; se aprovecha la circunstancia para publicar que, desde años, al levantarse por las mañanas, tenía picores en el pecho. Esto se puede hacer con varias personas. Luego, spots publicitarios en TV.: ¿se ha dado Vd. cuenta que al levantarse cada mañana tiene picores en el pecho? Así durante un mes. Al cabo del tiempo sale un gran químico que ha encontrado la fórmula para quitar los picores. El frasco de engüento vale tres mil pesetas. El proceso ha concluido con éxito. Este ejemplo es aplicable, no sólo a la comercialización de productos, sino también a la de ideas y actitudes. Y si es difícil convencer a una persona, es facilísimo convencer a una multitud.

El hombre, como ser único e individual, se acerca a la perfección. Los intereses de los gobiernos y las sociedades, aglutinan las masas y las hacen bailar al son que quieren. Es el antagonismo práctico entre hombres y sociedad.

BUENAS

Don Manuel Fraga llega a nuestra provincia de vez en cuando con el ánimo de descansar y esto lo hace pescando; para ello acude a casa de los amigos y no pretende publicidad, de ahí y en contra de informaciones aparecidas, duerma en casa de esos amigos, coma en la misma y no se prodigue públicamente. Y para pescar en el Gallo o cualquier otro río cercano va siempre a casa de Samuel Rubio que es con quien tiene verdadera amistad y allí se olvida momentáneamente de las grandes preocupaciones que le proporcionan su responsabilidad como líder de la oposición. Los arrimados solamente hacen que molestar aunque, naturalmente, el señor Fraga no lo diga y les atienda. Que nadie se apunte tantos políticos.

Seguendo con Alianza Popular hemos, necesariamente, de volver a la crítica. ¡Siempre hemos de manifestarnos así en relación con este partido!, pero es que la vergüenza ajena que podamos sentir tiene más fuerza que cualquier otra cosa. Ya saben ustedes que el presidente y varios diputados viajaron a México, con gastos pagados. Pues después de todo las dietas recibidas por cada uno de ellos ascienden a ciento ochenta mil pesetas. Vergonzante. La situación está mal, pero como decía un funcionario de Diputación no para todos y para apretarse el cinturón bien tendrían que dar ejemplo quienes ostentan alguna parcela de poder.

La medicina anda revuelta por nuestros lares, nadie está contento con el INSALUD a nivel profesional y no tardará mucho en producirse una protesta unánime sobre la planificación que se está realizando. Ni afiliados, ni médicos, ni auxiliares, todo el mundo descontento y, según nuestras informaciones, las cosas sin posibilidades de arreglo. Los que primero protestan son los auxiliares de clínica que ven como se convocan plazas y son cubiertas por gente que viene de fuera con más puntos que ellas o ellos, y eso sólo por la razón de que aquí no se dan cursos como para que puedan obtener esos puntos. Veremos que sucede en los próximos días con las reuniones que se están celebrando y si hay suerte puede comenzar a arreglarse el tema.

La excesiva afluencia de menores a establecimientos donde se expenden bebidas alcohólicas bien que debiera ser objeto de atención. Nos sería difícil hacer excepciones y, por ello, preferimos apuntar el dato antes que denunciar a los establecimientos concretos ya que son muchos los que atienden a estos menores saltándose a la torera la normativa establecida. De cualquier manera, una cosa sí que está clara y es que el hecho es una realidad y nadie pone manos a la obra para que no suceda así. Esperemos que nuestro Gobernador dé las órdenes oportunas para cortar el tema.

PACO

local

local

local

local

local

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

CERTAMEN DE INVESTIGACION

La Asociación Familiar de Rondilla ha convocado el I Certamen de investigación de la jota y la danza, en el que podrán participar todas aquellas personas o colectivos que lo deseen.

La temática de los trabajos se centrará estrictamente sobre la danza y/o la jota de la región.

Los trabajos deberán ser inéditos, y se presentarán mecanografiados a doble espacio en hojas tamaño folio, por quintuplicado.

Cada obra llevará en su encabezamiento el título y un lema. Se acompañará de sobre cerrado en cuyo exterior figurará el lema, y en su interior, el título de la obra y los datos personales del autor.

Se otorgará un primer premio de 20.000 pesetas y placa; el segundo, de 10.000 pesetas y placa, y el tercero, de 5.000 pesetas y placa.

Los trabajos se presentarán, antes del próximo día 26 de marzo de 1984, en la Asociación Familiar de Rondilla, calle de Nebrija, 22, bajo. Valladolid-10.

CONCURSO DE PRODUCCION TEATRAL

Ha sido convocado concurso público entre compañías de teatro, por TVE y el Instituto de Cooperación Iberoamericana, para la producción teatral de la obra Proceso a Besteiro, original de Manuel Canseco y Juan A. Pérez Mateos.

Podrán concurrir todas las compañías españolas de teatro inscritas legalmente, que hubiesen realizado otros montajes con anterioridad.

El plazo de presentación de memorias del proyecto se cerrará el día 31 de mayo de 1984. Se enviarán, por duplicado, a TVE, SA Unidad de Producción nº 5 (Programas Dramáticos), Prado del Rey, Madrid, donde podrá recogerse el texto de la obra de teatro.

PREMIO HISTORIETA DE HUMOR

El Premio Bruguera de historieta de humor, dotado con un primer premio de 300.000 pesetas y Mortadelo de Oro y segundo premio de 150.000 pesetas y Mortadelo de Plata, ha sido convocado por Editorial Bruguera.

La historieta deberá estar basada en un personaje humorístico de creación propia. Constará de dos páginas, entre 22 y 26 viñetas, que midan 385x260 mm. El guión irá escrito a máquina en folio aparte y el dibujo en tinta china negra sobre papel de dibujo, sin colorear.

Los trabajos se enviarán a Editorial Bruguera, S.A., Apartado

de Correos número 9.142, Barcelona, antes del día 15 de abril del año en curso.

BECAS

La Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores ha convocado concurso de méritos entre españoles para otorgar 20 becas, en intercambio con el Gobierno francés, destinadas a perfeccionar lingüística y metodología de la lengua francesa.

La duración será del mes de julio o, excepcionalmente, de agosto de 1984. La dotación cubre los gastos de estancia y estudios.

Los solicitantes deberán ser profesores o futuros profesores de francés, titulados para la enseñanza de dicho idioma; licenciados y estudiantes de los últimos cursos de carrera, teniendo preferencia los de la especialidad de Filología francesa. Los candidatos deberán ser menores de 35 años.

Las peticiones han de formularse, por duplicado, su impresos especiales que se facilitan en la Sección de Intercambios y Becas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

LIV CONCURSO CARTEL ANUNCIADOR FIESTAS DEL PILAR

La Delegación de Cultura y Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza convoca CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR de las Fiestas del Pilar 1984, entre cuantos artistas españoles deseen concurrir, con arreglo a las siguientes:

BASES:

1. Podrán formar parte en el concurso, todos los artistas españoles que así lo deseen, presentando cada unos cuantas obras considere oportunas, siendo condición indispensable que las obras sean originales.

2. El plazo de recepción de carteles para el concurso, finalizará el viernes, día 1 de JUNIO de 1984, a las 13.00 horas.

3. La presentación de las obras se efectuará en horas de 10 a 2, por las mañanas (excepto sábados), en las oficinas de la Delegación de Cultura y Festejos, sitas en Coso, 57-2º, Zaragoza. También se admitirá el envío por correo, a porte pagado, a la misma dirección, siempre que los carteles se reciban antes de finalizar el plazo indicado en la base segunda.

4. En los trabajos presentados no aparecerá el nombre ni la firma del autor, debiendo consignarse al dorso el título de la obra. Ese mismo título figurará en un sobre cerrado, en cuyo interior se depositará una nota escrita a má-

quina o rotulación adecuada, con el nombre y apellidos del autor, residencia, número de teléfono y del carnet de identidad correspondiente.

5. Los carteles tendrán las dimensiones de 70x100 cm. o 40 paisaje y deberán entregarse montados sobre bastidor o soporte rígido. En los carteles se incluirá una leyenda, que será la siguiente: "FIESTAS EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. ZARAGOZA, DEL 6 AL 14 DE OCTUBRE DE 1984".

6. La ejecución de los carteles podrá ser realizada por cualquier procedimiento, siendo facultad discrecional del artista el empleo de los colores que estime convenientes, teniendo en cuenta que la reproducción del cartel ganador se realizará en cuatricromía.

7. Cuando los trabajos se entreguen en mano, cada concursante recibirá un resguardo de la obra que presenta a concurso, que servirá para retirarla después del concurso. Los carteles que se reciban por correo o facturados, serán devueltos a su autor, si así lo solicita, a portes debidos. En ambos casos, la devolución de originales comenzará una vez finalizadas las Fiestas del Pilar.

8. Los autores podrán hacerse cargo de los carteles presentados hasta el viernes 30 de noviembre de 1984. Transcurrido dicho período de tiempo, se entenderá que las obras no recogidas han sido donadas por los autores al Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, que podrá disponer libremente sobre ellas.

9. La Delegación de Cultura y Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza concederá un premio de DOSCIENTAS MIL PESETAS al autor del cartel elegido para anunciar las Fiestas del Pilar 1984, y cuatro premios de VEINTICINCO MIL PESETAS, a cada uno de los autores de los carteles considerados como accésits.

10. El Jurado Seleccionador, integrado por técnicos y especialistas en arte y publicidad, y presidido por el Delegado de Cultura y Festejos, será el encargado de efectuar una selección previa entre todas las obras presentadas a concurso.

11. El Jurado Calificador, formado por miembros del Jurado Seleccionador, representantes de medios y entidades de la ciudad de Zaragoza, y presidido asimismo por el Delegado de Cultura y Festejos, designará entre los carteles seleccionados por el anterior Jurado, los carteles merecedores de premio o accésits.

12. El Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza se reserva todos los derechos de propiedad y uso del cartel premiado, así como los derechos de publicación, a nivel informativo, de los accésits.

13. Se faculta a la Delegación de Cultura y Festejos para celebrar una exposición pública con todos o parte de los carteles presentados al concurso, en lugar y fecha que oportunamente se determinarán.

14. El fallo del Jurado Seleccionador y del Jurado será inapelable en todos los casos.

15. El Jurado Calificador podrá declarar desierto uno o varios de los premios con que está dotado el concurso.

16. Ambos Jurados podrán resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases, así como aquellas que se planteen sobre su interpretación.

17. El fallo del Jurado Seleccionador y del Jurado Calificador se hará público a través de los medios de comunicación locales.

18. La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases.

II JORNADAS DE COMIC

El Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y la Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza, con motivo de la celebración en la ciudad de las II Jornadas Culturales del Cómic, CONVOCA CONCURSO DE COMICS, con arreglo a las siguientes BASES:

1. Podrán participar en el concurso todos los autores españoles, no profesionales, que así lo deseen, siendo condición indispensable que no hayan publicado periódicamente sus originales en revistas de difusión nacional.

2. Cada autor podrá presentar los trabajos que considere oportunos, siendo condición indispensable que los cómics sean originales, y que en su conjunto no excedan el total de seis páginas.

3. El plazo de recepción de cómics para el concurso finalizará el 13 de abril de 1984.

4. La presentación de los originales se efectuará en horas de diez a dos, por las mañanas (excepto sábados), en las oficinas de la Delegación de Cultura y Festejos, sitas en c/ Coso, 57-2º, Zaragoza. También se admitirá el envío por correo, a porte pagado, a la misma dirección.

5. En los trabajos presentados no aparecerá el nombre ni la firma del autor, debiendo consignarse en los mismos el título del cómic. Ese mismo título figurará en un sobre cerrado, en cuyo interior se depositará una nota escrita a máquina o rotulación adecuada, con el nombre y apellidos del autor, así como los del guionista si lo hubiere, y los datos de residencia, número de teléfono y del carnet de identidad.

6. Los cómics presentados serán de técnica libre, en blanco y negro, y no podrán superar las seis páginas, tamaño 18x22 o

proporcional. Los trabajos presentados deberán contener los dos elementos característicos del cómic, texto e imagen integrados, no admitiéndose la presentación de ilustraciones.

7. Cuando los trabajos se entreguen en mano, cada concursante recibirá un resguardo de la obra que presenta a concurso, que servirá para retirarla después del concurso. Los cómics que se reciban por correo o facturados, serán devueltos a su autor, si así lo solicita, a portes debidos. En ambos casos, la devolución de originales comenzará una vez finalizadas las Jornadas Culturales del Cómic.

8. Los autores podrán hacerse cargo de los cómics presentados hasta el 31 de mayo de 1984. Transcurrido dicho período de tiempo, se entenderá que las obras no recogidas han sido donadas por los autores a las instituciones convocantes, que podrán disponer libremente sobre ellas.

9. Las instituciones convocantes concederán un primer premio de SETENTA Y CINCO MIL PESETAS, y dos accésits de VEINTICINCO MIL PESETAS cada uno.

10. Un jurado designado al efecto, integrado por profesionales en el campo del cómic, la imagen y el diseño, valorará los trabajos presentados, emitiendo su fallo antes de comenzar las Jornadas Culturales del Cómic de Zaragoza.

11. Las instituciones convocantes estarán facultadas para editar una recopilación con una amplia selección de los mejores cómics presentados al concurso, realizada en su caso por el Jurado encargado de emitir el fallo. En cualquier caso, los cómics premiados quedarán incluidos en dicha selección, reservándose todos los derechos de propiedad del cómic que obtenga el primer premio del concurso.

12. Se faculta asimismo a las instituciones convocantes para celebrar una exposición pública con todos o parte de los cómics presentados al concurso, durante la celebración de las Jornadas Culturales del Cómic.

13. El fallo del Jurado será inapelable en todos los casos.

14. El Jurado podrá declarar desierto alguno de los premios con que está dotado el concurso.

15. El Jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases, así como aquellas dudas que se planteen sobre su interpretación.

16. El fallo del Jurado se hará público a través de los medios de comunicación locales.

17. La participación en el presente concurso supone la íntegra aceptación de las presentes bases.

local local local local local

COMITE EJECUTIVO DE ALIANZA POPULAR

Ha celebrado reunión el Comité Ejecutivo Provincial de Alianza Popular, en el que Francisco Tomey, su presidente y a la vez de la Diputación, informó, entre otras cosas, de la política de apoyo de esta institución a Eurocerámica y a las pequeñas y medianas empresas provinciales, así como de la política agrícola de acuerdo con las organizaciones agrarias de la provincia, según informa el Gabinete de Prensa de A.P.

Se trató del funcionamiento del partido y de la delegación de funciones en las vicepresidentes y de la capacidad de convocatoria de las mismas en función del presidente.

Antonio López Polo informó, a su vez, de la primera reunión de la comisión mixta Partido-Parlamentarios, en la que quedó constituida oficialmente, considerándola como muy positiva, así como del pleno que va a celebrar el Grupo Parlamentario Popular de las Cortes regionales los próximos días 30 y 31 en Molina de Aragón y Sigüenza y de las reuniones que mantendrán con los alcaldes y concejales de la Coalición de ambas zonas.

Se quedaron fijadas, igualmente, fechas fijas para las reuniones del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva Provincial, cada quince días el primero y ca-

da dos del comité una de la junta. Se quedó en que para la próxima reunión del Comité Ejecutivo las diversas comisiones de trabajo presentarán un programa de actuación para su desarrollo a lo largo del tiempo político de esta Ejecutiva y su mandato.

También se trataron los temas de las reuniones mensuales de los coordinadores, la afiliación, canalización de iniciativas que partan, tanto de Diputación, como ayuntamientos, parlamentarios y propio partido, a través del Comité Ejecutivo, así como su canales de información con la comisión mixta Partido-Parlamentarios.

La Calle

Si esta semana ha sido un poco anodina en cuanto a noticias se refiere, no ocurrirá lo mismo en la próxima semana. Simplemente el lunes, hay convocadas dos ruedas de prensa, una en el Gobierno Civil donde se tratará la firma del documento de Eurocerámica, y otra de las entidades culturales de Guadalajara, en la que se explicará el motivo de la decisión tomada por las mismas de retirar su representante del Patronato Municipal de Cultura, tema este que dará que hablar, seguro. Por si fuera poco, el mismo lunes, contamos con un pleno ordinario en el Ayuntamiento de nuestra capital, que cuenta, ni más ni menos, que con un total de 34 puntos en su orden del día, todo un record, por lo que mucho nos tememos que finalice a las doce de la noche.

o o o o o

El grupo popular del Ayuntamiento, por su parte, ha presentado cuatro mociones al pleno a celebrar el lunes, dos de ellas ya publicadas en nuestro diario sobre la plaza de los Caidos y los problemas de aparcamiento en la ciudad, y otras dos que se refieren, resumidamente, a la medida de no prestar servicio los bomberos fuera de la capital, y sobre obras que realiza el Ayuntamiento sin ningún tipo de presupuesto. Así mismo, ha presentado una pregunta en relación al incidente sufrido por un ciudadano con un policía municipal. Si a todo esto añadimos la "labia" del portavoz del grupo, Carlos Torres, podemos casi asegurar que el pleno será entretenido, en cuanto a intervenciones se refiere.

o o o o o

El grupo pictórico Luis S. Madrigal, compuesto por Fanny, Cesar Gil Senovilla, Amador Alvarez, José María Ortiz y Rafael Bosch continua demostrando su arte y realizando exposiciones. En esta ocasión, hoy inaugurará en Madrid, en "Guadalajara en Galerías" y les deseamos toda clase de suerte. Por si fuera poco, Cesar Gil Senovilla ha obtenido el premio del concurso de cartel para la Feria Apícola a celebrar en Pastrana y, por lo visto, según nos han comentado, con un bellissimo cartel digno de elogio.

DARDO

PROPUESTA DE LAS CAJAS AL MINISTRO BOYER

Una representación de las cajas de ahorro entregó el pasado jueves al ministro de Economía y Hacienda, Miguel Boyer, las Propuestas fundamentales de posibles mejoras al anteproyecto de ley de bases para el sector financiero de cajas de ahorro. Algunas de las principales propuestas son

mantener el carácter privado, evitar que las corporaciones locales se hagan con la mayoría en los órganos de gobierno, y eliminar la renovación de cargos prevista para dentro de un año.

Tras un mes de debate entre las cajas sobre el anteproyecto sometido a consulta por el mi-

nistro, quien el pasado verano advirtió que no lo negociaría, las cajas han expresado que sus móviles se centran en perfeccionar el texto y en mantener la marcha ascensorial de las mismas dentro del sistema financiero. Así mismo pretenden disminuir el proyectado control de las comunidades autónomas, rechazar la introducción de socios garantes en los términos previstos, conservar la actual presidencia unitaria (el proyecto prevé su desdoble en asamblea y consejo de administración), mantener en 70 años la edad de jubilación de los directores generales y defender el papel de la Confederación de Cajas como organismos financiero nacional.

EL P.D.P. PREPARA SU CONGRESO

El pasado día 20 de Marzo se reunieron, en la Sede del P.D.P. de Guadalajara, los afiliados de la Juventud Democrática Popular, a fin de analizar las ponencias que se presentarán en el próximo Congreso Nacional a celebrar los días 6 y 7 de Abril en Sevilla y elegir los compromisarios que representarán a Guadalajara en dicho Congreso Nacional.

Las ponencias que se presentarán serán: -Estatutos-Estrategia y Resoluciones Sectoriales- Desempleo Juvenil- Universidades.

Seguidamente se realizó la elección de los compromisarios asistentes al congreso y la inscripción de los mismos a las distintas ponencias. El Co-

ordinador de la Asamblea informó del Reglamento del Congreso, así como de la posibilidad de todos los afiliados de presentar enmiendas, a las distintas ponencias, a través de los representantes elegidos encargados de defenderlas en las comisiones correspondientes y en el Pleno del Congreso.

Igualmente se acordó celebrar una nueva reunión después del Congreso con el fin de informar a todos los afiliados de las resoluciones adoptadas, y adaptar la Organización Provincial a la nueva estructura.

Gabinete de Prensa del P.D.P

INCIDENCIA DE LA HUELGA DE RENFE EN GUADALAJARA

A ocho servicios en cada dirección (Madrid-Guadalajara, Guadalajara-Madrid) se ha reducido las comunicaciones de Renfe en el día de ayer. De esta forma puede marcarse la incidencia de la huelga para los usuarios de la localidad, que los que han podido trasladarse han sufrido retrasos importantes como consecuencia de la máxima afluencia de viajeros.

De Guadalajara a Madrid, ayer, partieron los siguientes trenes según horarios: 6,03; 6,33; 6,53; 7,13; 7,43; 17,03; 17,53 y 18,33. De Madrid a Guadalajara los de las 6,06; 6,26; 6,46; 7,18; 7,50; 17,16; 10,16 y 18,36.

La reducción de los servicios ha sido considerable y el perjuicio al usuario esperamos que se restablezca.

SUS PROBLEMAS TIENEN FACIL SOLUCION

NO TIENE MAS QUE LLAMARNOS Y SERA ATENDIDO EN EL ACTO

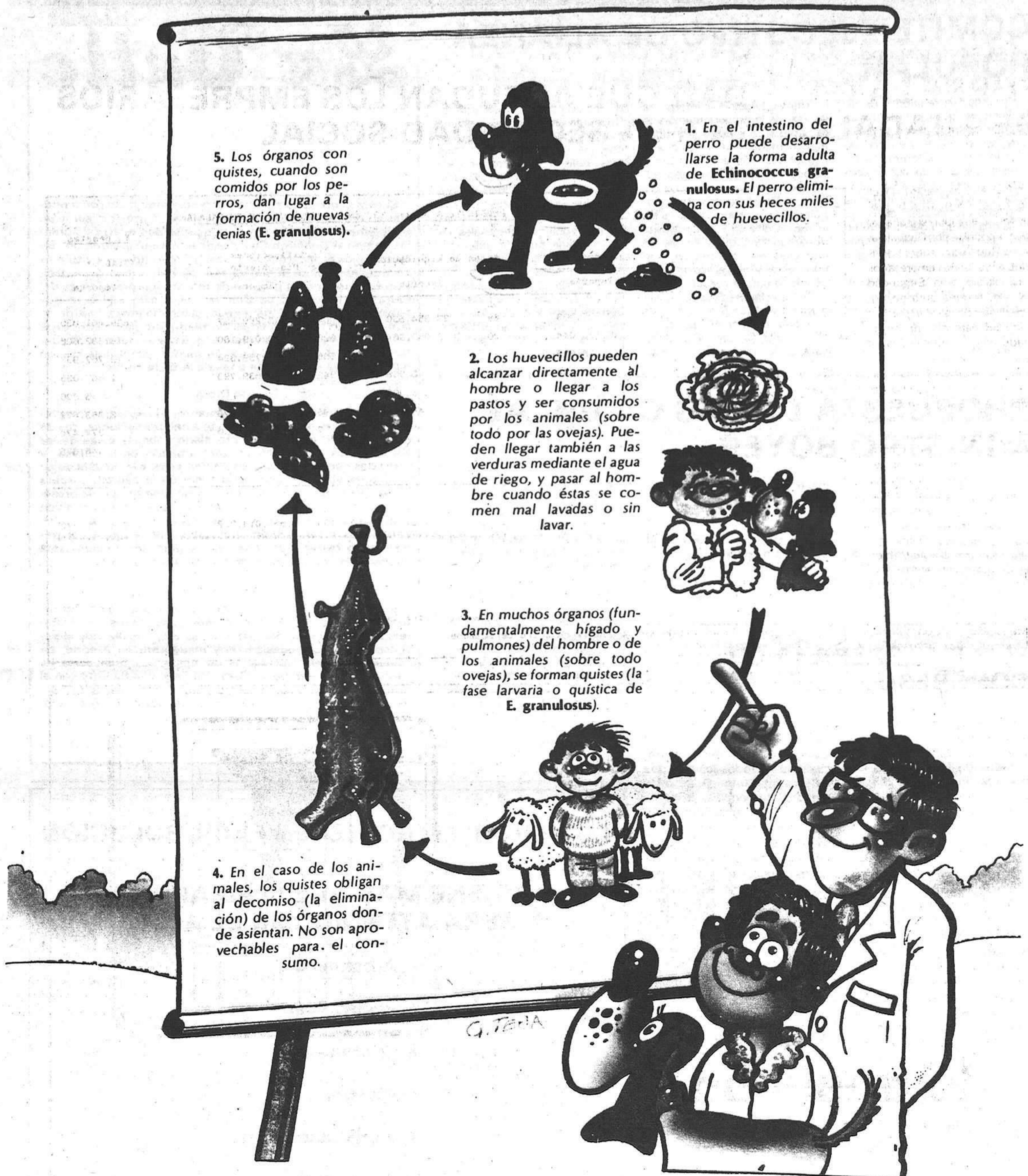
- Albañilería
- Electricidad
- Fontanería
- Pintura
- Acristalamientos
- Carpintería

CUALQUIERA DE SUS NECESIDADES ESTARAN CUBIERTAS

PRESUPUESTOS EN VEINTICUATRO HORAS

TELEFONOS: 22 85 97 y 22 48 03 GUADALAJARA

LUCHA CONTRA EL QUISTE HIDATIDICO



LA DESPARASITACION DE TENIAS ES GRATUITA. DEBE HACERSE CUATRO VECES AL AÑO. ACUDA A SU VETERINARIO

**JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO**

El Gobierno responde a José Ruiz

SOBRE LA CANTIDAD QUE ADEUDAN LOS EMPRESARIOS DE GUADALAJARA A LA SEGURIDAD SOCIAL

Con fecha 13 de marzo, el Gobierno ha contestado a la pregunta formulada por el senador del grupo popular por Guadalajara, José Ruiz Ruiz, sobre cantidad que adeudan los empresarios de Guadalajara a la Seguridad Social. Por fortuna para no pocos, y acogiéndose al derecho a la intimidad personal, no se ha facilitado relación nominativa de empresarios morosos.

En la contestación del Gobierno, se incluye la morosidad por cotización a la Seguridad Social a 31 de diciembre de 1983 de la provincia de Guadalajara, desglosada por regímenes, así como la relación del número de empresas con bonificaciones de las cuotas a la Seguridad Social por distintas contingencias. Reproducimos en esta misma página, el cuadro de morosidad. Finalmente en la contestación del Gobierno se dice que "el derecho a la intimidad personal y a la propia imagen garantizado por el artículo 18 de la Constitución, no permite facilitar relación nominativa de empresarios morosos".

REGIMENES	Requerimientos		Actas de Liquidación		Certificaciones de Descubierto		En pesetas	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	TOTAL	
							Nº	Importe
R. General	108	38.817.763	88	87.354.530	8.964	2.513.289.537	9.160	2.639.461.830
Esp. Autónomos	419	45.176.044	30	3.057.384	620	30.099.180	1.069	78.332.608
Esp. Agrario cta. ajena	3	28.613			569	3.739.324	572	3.767.937
Esp. Agrario cta. propia	2	18.334	1	8.908	942	1.839.793	945	1.867.035
Especial Artistas			1	5.300			1	5.300
Esp. Empl. Hogar	122	1.398.536	1	49.871	93	905.272	216	2.353.679
Esp. Repr. Comercio	5	232.862			7	141.616	12	374.478
Esp. Seguro Escolar	14	446.875					14	446.875
TOTAL	673	86.119.027	121	90.475.993	11.195	2.550.014.722	11.989	2.726.609.742

Nota: La deuda por morosidad corresponde al importe acumulado hasta la fecha.
El número hace referencia a los expedientes reclamados.

PIANO PUB

"LA GRIETA"



Exposición

ESPEJOS TRABAJADOS EN METAL

ARTESANIA ARTIGA SIGÜENZA

deportes deportes deportes deportes

NOTA DEL CLUB DE MONTAÑA

"El próximo domingo día 25, el Club Alcarreño de Montaña, organiza una actividad deportiva de deporte para todos.

Se invita a todo aquel que quiera acompañarnos a realizar una marcha cómoda y sencilla, saliendo del Parque de la Concordia (junto a la fuente) a las NUEVE de la mañana. Se iniciará la marcha por la Fuente de la Niña, cruzando la carretera General y por el camino que sube, llegaremos al monte Chicharrero, por el alto, dando vista a una bella panorámica de Guadalajara, llegaremos a Iriepal, y por

el antiguo camino, regresaremos a la capital a la hora de comer.

El Club Alcarreño de Montaña, espera que todos sus socios, acudan acompañados de familiares o amigos que no tienen oportunidad normalmente de hacer el sano ejercicio de andar, e invita a todo el que quiera pasar una buena mañana acompañándonos.

Entre todos aquellos que nos acompañen y terminen la marcha, se sortearán varias prendas deportivas de montaña, así como medallas para los más jóvenes."

FUTBOL-SALA

Dificultades para los equipos alcarreños.

Viaja en esta ocasión el Caja Postal hasta Segovia para enfrentarse al Cajasegovia en un encuentro en el que los alcarreños no tienen muchas posibilidades de conseguir algo positivo, dado que aunque el Cajasegovia, lleva un punto más, no es menos cierto que el factor campo puede ser importante de cara a la consecución de los puntos. Con todo es importante el encuentro porque si el Caja Postal hubiera recuperado su forma y su moral, podría ser importante ya que la posibilidad del triunfo existe.

El Aylú recibe en su campo, es decir en el Polideportivo, a partir de las seis y media la visita del Europa 77, uno de los equipos fuertes del grupo y desde luego es más que probable pensar que los del gimnasio acaben siendo derrotados, porque a fuerza de ser sinceros hay que reconocer la su-

perioridad visitante. Esperemos, pues, que si la derrota se produce y entra dentro de lo más lógico, ésta no sea demasiado abultada.

Este es el calendario de los partidos a celebrar el sábado y domingo.

LA JORNA

EQUIPOS	DIA	HORA	CAMPOS
Foto Sanghay-Recreativos Ju Jd	24	15,45	Polideportivo Municipal
Muebles-Cas. Mariano	24	17,00	" "
Aylú-Europa	24	18,30	" "
Comercial Plaza-Seguros Ercos	24	20,00	" "
Maravillas-Gutmon	24	11,15	" "
Lusmay F.P.D.-Racing Skol	24	15,00	Polideportivo Amigosa
Caja Provincial-Lovable	24	17,15	" "
Muebles Rico-Tudor	24	18,30	" "
Mesón Macrobal-Mapfre	24	19,45	" "
Del Saz-Radio Quer	24	15,45	Colegio "..." nº 1
Interclisa "A"-El Puerto	24	17,00	" "
Celibato-Cerrajerías Gil	24	18,15	" "
Colgate-Deportes Olimpiada	24	15,45	Colegio Maristas nº 2
Hogar Extremeño-Peña El Farro	24	17,00	" "
Chaplin Pub-At. Estudiantes	24	19,15	" "
Fabermé Philips-Industrias Plaza	24	16,00	Instal. Munic. BALCONCILLO
Los Payos-Cesitasa	24	17,15	" "
Monycal-Esña Athor	24	16,00	Instal. Munic. BALCONCILLO
Seguridad Jomar-Bar Jabe	24	17,15	" "
Isanofarritas-Zoyka	24	15,00	Inst. I. "..." (SAN ROMÁN)
Hot. Moda-Isover	24	17,15	" "
Azikuskano-Indecon	24	16,00	Inst. I. "..." (SAN ROMÁN)
U.E. Fenosa-Banco de Bilbao	24	17,15	" "
Viajes Antra-Amigos	24	16,00	Instituto Politécnico
Peña Cazalla-Piva	24	17,15	" "
Deportes Sigüenza-Calzados Maruja	25	9,30	Polideportivo Municipal
Deportivos Dykar - F. y B., S.A.	25	10,00	Colegio Maristas nº 1
Los Konyas-Banesto	25	11,15	" "
Bolígrafos-Hotel Pax	25	12,30	" "
San Francisco-Meson Joes	25	10,00	Instal. Munic. BALCONCILLO
Uney-Boutique Flash	25	11,15	" "
Narvi-Diputación Provincial	25	12,30	" "
Peña El Botillo-Club 83	25	10,00	Instal. Munic. MARCHELA
Filtrona-Industrias Corral	25	11,15	" "
Pub Jaques-Deportivo Chiloeches	25	12,30	" "
Saneamientos Cecilio-Polici. Munic.	25	10,00	Instal. Munic. SAN ROMÁN
La Matilla-Acransa	25	11,15	" "
Peña Caracol-Interclisa "B"	25	12,30	" "
Viajes Antra-Prevision Española	25	11,15	Instituto Politécnico

Sanjo Garantía en gestiones inmobiliarias

FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, 16
Telefs. 22 11 11 y 22 37 25 - Guadalajara

-Director: JOSE L. G.ª SAN JACINTO. Ingeniero-
(Agente Prop. Inmob. Colegiado)

PISOS:

- » Avda. del Ejército; 4 dorm., 2 baños.
- » Calle Constitución; 4 dorm., 2 baños.
- » Sto. Domingo; 4 y 5 dorm., 3 baños.
- » Calle Amparo; 4 dorm., 3 baños.
- » Calle Mayor; 4 dorm., 2 baños.

LOCALES:

- » Calle San Roque; 72 m/2.
- » Calle Dr. Fleming; 136, 173 y 176 m/2.
- » Calle Felipe Solano; 72 m/2.

SANJO: LA SOLUCION

HIPICA

Nueva jornada de caballos en La Zarzuela para el domingo, y el cotarro se sigue animando y las apuestas van "in crescendo". Un nuevo local se viene a sumar a los ya existentes para el sellar los boletos. Se trata del "Peter and Paul".

Este es el programa de mañana.
PREMIO EDUARDO MOTTA. Guntlemen; 1.500 metros y 200.000 pesetas.

DEBE GANAR: La Zarzuela (5); cuatro años y 60 kg., cuadra Mendoza.

CORRERA BIEN: Quietud (1); cuatro años, 63,5 kg., cuadra Yeguada Militar.

SERIA SORPRESA: Zanguacho (4); cuatro años, 62 kg., U. Equitación y Rem.

PREMIO NEPTUNO. 2ª Categoría; 1.800 metros y 300.000 pesetas.

DEBE GANAR: Solar Energy, (3); cinco años, 54 kg., Cuadra Rosales.

CORRERA BIEN: El Duende (2); cuatro años, 56 kg; Cuadra Mendoza.

SERIA SORPRESA: Dalal (1); seis años, 60 kg., Cuadra Machín.

PREMIO JATIVA. Handicap; 1.800 metros y 250.000 pesetas.

DEBE GANAR: Palrador (2); cinco años, 56 kg., cuadra Jossar.

CORRERA BIEN: Rubrique (1); cuatro años, 62 kg., cuadra Corellana.

SERIA SORPRESA: Capistrano (5); tres años y 48 kg., cuadra E. Rodríguez.

PREMIO PEDRO MIGUEL LEYUN. Handicap con 2.300 metros y 250.000 pesetas.

DEBE GANAR: Nurieta (4); cinco años y 48 kg., cuadra Yeguada Cataluña.

CORRERA BIEN: Llanma (2); cinco años y 54 kg., cuadra los Quebrantos.

SERIA SORPRESA: Yanche (6); cinco años y 47 kg., cuadra Navacerrada.

PREMIO BANESTO. Poule de Potrancas (g. 1) 1.600 m y 500.000 pesetas.

DEBE GANAR: La Casta (7); Tres años, 56 kg., cuadra Mendoza.

CORRERA BIEN: Falla (3); tres años, 56 kg., cuadra Rosales.

SERIA SORPRESA: Artica (1); tres años, 56 kg., cuadra Barsa.

PREMIO PRZEMYSL. Handicap a los 1.600 metros y 200.000 pesetas.

DEBE GANAR: Trotamunda (2); cuatro años y 53 kg., cuadra Navas.

CORRERA BIEN: Van mac Vent (6) cuatro años y 48 kg., cuadra Brzacorta.

SERIA SORPRESA: Eladio del Rosal (4); cuatro años, 53 kg. cuadra Oropesa.

Si siguen ustedes nuestras apuestas, que tengan suerte.

DA DEL DOMINGO

Por VEGARMI

BALONCESTO

EL CASTILLA EN EL POLIDEPORTIVO.

Y no deben ser obstáculos los castillistas para el Caja Provincial en la jornada, porque los verdes han demostrado a lo largo de la campaña mucha mejor adecuación a la categoría que los del Basket Castilla que llevan tan sólo ocho partidos ganados de los 22 disputados. El Caja Provincial ya les ganó allí, y aquí debe repetir victoria para conservar el puesto, porque los del Valencia reciben al Bankinter y no es presumible la derrota de los blancos, ante un equipo que acaba de perder en su casa frente a un flojo Cartagena. No se puede aventurar nada, por supuesto pero no es menos cierto que sería una sorpresa mayúscula que los del Guillermo de Ignacio se dejaran los puntos en su partido del domingo y sinceramente no es presumible este hecho. Por otra parte, esperemos que ya los realmente tocados, Juan Prado y Antonio Barragán estén recuperados y se pueda contar con todos los efectivos para disputar el encuentro. Como decimos, no es presumible más que el triunfo y ese llegará y con holgura. A partir de las once de la mañana en el Polideportivo se podrá presenciar el choque.

EN PREFERENTE, UNA INCOGNITA.

Porque los dos equipos alcarreños viajan dado que en el Play-off viaja el Caja hasta el Polideportivo de la Universidad Autónoma para medirse al Loyola mientras que el Amigos Agher lo hace hasta Talavera de la Reina donde se enfrentará al La Zona en dos partidos sin signo, porque desconocemos la potenciali-

dad de los equipos a los que se van a medir. Indiscutiblemente ambos llevarán las de ganar, pero del eso a la realidad media un cierto trecho que es precisamente el que hay que salvar.

BALONMANO

FLOJO RIVAL PARA EL CAJA PROVINCIAL.

Recibe el Caja en el Polideportivo a las doce y media la visita del Puertollano, un conjunto de los que podíamos calificar de flojos y que va situado en la zona baja de la tabla con tan solo doce puntos en su haber por los treinta del Caja, y la ventaja de los puntos muestra bien a las claras la diferencia de categoría entre unos y otros, contando además con que el factor campo y el peso específico de los aficionados que acuden al Polideportivo es grande y de ahí que nos inclinemos rotundamente por el triunfo de los verdes, y además con suficiente holgura para mantener el liderato en el que se ven amenazados por el Pegaso y por el Verinsa aunque este "Sotto Voce". No pueden perder los alcarreños y no creemos que esto ocurra.

Y del uno al otro, porque el C.B. Balonmano viaja a Toledo para enfrentarse al Caja Toledo, rival asequible si se quiere, pero que ha de superar netamente a los alcarreños so pena de que los morados hayan cogido algo de moral, porque también por ahí andan los problemas de los alcarreños. No esperamos mucho de ellos esa es la verdad.

FUTBOL

Lo hemos dicho más de una vez, y parece que el maleficio se rompió en la primera vuelta en la que el Deportivo siempre tuvo el gafe con el Carabanchel, y el domingo los alcarreños viajan hasta Madrid para enfrentarse al conjunto blanquinegro en el campo de La Mina, en un encuentro nada claro para los alcarreños y sí muy oscuro por cómo se presenta el panorama, teniendo en cuenta que los carabancheleros regresan fuertemente derrotados del campo del San Fernando, 4-1. Por todo ello nada hay claro.

El equipo que prepara Fernández Seguí es un equipo al que le cuesta hacer goles y ahí están esos 23 a favor en 28 encuentros que hablan por sí solos de la penuria goleadora por la que están atravesando los carabancheleros, so pena que se destapen ante una defensa recompuesta, porque en el Deportivo volverá a ser baja Santiago, no por lesión, no, sino porque la amarilla del pasado domingo le va hacer descansar una jornada y será precisamente la primera de las que se juegan fuera, porque al siguiente domingo se viajará a Móstoles, la que tendrá que descansar. Indiscutiblemente si por un lado hay cierta esperanza viendo las características del rival por otro es preciso pensar en las posibilidades propias, porque los de La Mina, con cuatro negativos no querran acrecentar esta cifra que les podría llevar por demás a situación comprometida. Es preciso unir a esto otra circunstancia y es el ver cómo andará la plantilla morada, porque Cabanillas, el domingo salió infiltrado y Benito tampoco andaba boyante esa es la verdad amén de que Rubián se retirara lesionado y de que Nova continuase con su fortísimo golpe en los gemelos que hacen que Gümes esté dando vueltas a los hombres con que cuenta totalmente sanos. Por ello, no nos atrevemos a adelantar ninguna alineación y simplemente vamos a dar la lista de los "sanos" ordenada por puestos. Para la puerta están Romera y Romero, y ojo que puede haber cambio en la titularidad, decimos "puede haber", en defensa, de los que han salido, tan sólo Abad, Francis y Cubero andan bien, con Cabanillas. Rubián y quizá algún otro Sub-20. En la medular, Tejado, Alfonso, Tony, que puede jugar

atrás, y el juvenil Pepe, con Benito, Becerra y García Ruiz si es que aquél no se resiente de los aductores, y delante Emilio y Mariano Alvaro amén de Nova si está medianamente recuperado, es lo que ahora mismo hay, si es que el místico no tiene que echar mano de algún otro Sub-20 para componer una formación adecuada para dar réplica a los carabancheleros. Adelantar una alineación es quimérico. Así están las cosas y parecía demasiada plantilla al inicio de temporada.

EN PREFERENTE, difícil, para el Azuqueca.

Porque viaja a Aravaca y no es el equipo madrileño uno de los cómodos a la hora de afrontar el partido, ni mucho menos. Es ahora mismo noveno en la clasificación con un punto menos que los de la Vega, 28, y en su campo, no demasiado grande pondrá dificultades grandes a los rojinegros para dejarse arrebatar ni un sólo punto, porque arañando, irá situándose en cómoda posición de cara al tranco final. Eso sí, el Azuqueca tras dos domingos sin fútbol, saldrá a intentar conseguir todo, y eso mismo nos confirmaba Baldo, creemos recordar al final del partido frente al Alcobendas en que del San Miguel escapó un punto. "Hay que ganar en Aravaca" nos decía y con esa intención a buen seguro que irán al campo madrileño y no podemos descartar la posibilidad porque no es descabellado pensarlo.

EN PRIMERA ORDINARIA, más fácil para el Hogar.

El Marchamalo viaja en esta ocasión hasta el campo del Aguilas de Moratalaz y a la hora de emitir un pronóstico, éste ha de ser favorable a los del barrio madrileño, porque van mejor situados en la clasificación general, con seis puntos más que los verdes, 27 en total, y eso se hace notar en un partido entre ambos conjuntos, pero no es menos cierto que los de Santamría son capaces de todo y es posible que pudieran dar la sorpresa, aunque sería eso, una sorpresa, porque con los pies en la realidad hay que pensar que la mayor facilidad es la del triunfo de los propietarios, aunque quede flotando la esperanza. El Hogar por su parte, recibe al Alto Arenal, situado por debajo y con distancia como para pensar en el triunfo de los hogaresos máxime viniendo de triunfar ante un Mejoreño que era mucho más rival y fue superado en su propio feudo.

No se debe esperar el fracaso de los blanquiazules, aunque no es menos cierto que con la irregularidad que mantienen tampoco sería sorprendente.

EN SEGUNDA REGIONAL, duelo en Cabanillas.

Porque visita la cancha del Sporting en muy mala posición, último, un Sigüenza situado en casi el primer tercio de la tabla y con entidad suficiente como para que su paso por Cabanillas sea un poco más a añadir a su casillero. No es fácil el partido para los de casa y puestos a pensar, tampoco es descabellado pensar en el triunfo de los forasteros. El Mondéjar visita la cancha del Chinchón y los mondejanos quizá salgan derrotados de campo de los de Madrid. El Illescas visita la cancha del Yunquera y el triunfo debe corresponderles, porque a un equipo que llegó a estar en las últimas posiciones, le han rodado bien las cosas, se han aplicado en el juego y ahora mismo son segundos.

EN TERCERA PREFERENTE, partidos interesantes.

El Horche recibe en su cancha al Daganzo. El Jadraque, que no sabemos si disputará su encuentro por aquello de los arbitrajes, debería medirse al Torrejón. El Fontanar visita la cancha del Alalpardo, mientras que el Tórtola a la del primer clasificado, el Arganda. El Usanos en un enfrentamiento provincial, recibe al Almonacid y el Almoquera al Torrejón del Rey. El Meco viaja hasta Brihuega y el Guadalajara Promesas se enfrenta en el Escartín al equipo de El Casar, al que en lógica debe derrotar.

CICLISMO

PRUEBA SOCIAL EN GUADALAJARA

Continuando con la disputa del I TROFEO SOCIAL ALCARREÑO de ciclismo, el próximo día 25 se correrá la segunda prueba correspondiente a este trofeo en la ciudad de Guadalajara y que se llevará a efecto en el ya conocido circuito urbano de "El Balconcillo".

Como ya es sabido, en

esta prueba social participan todas las categorías y consta de seis carreras a disputarse en Molina de Aragón, Guadalajara y Azuqueca de Henares, siendo sus organizadores, el C.C. Molinés, C.C. Alcarreño y la P.C. "J.L. Viejo".

A. Diaz-Villamil

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

"MUSICA PARA LA ESCUELA"

Organizado por la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Granada, continúa celebrándose con notable éxito, el I CICLO DE MUSICA PARA ESCOLARES, que se prolongará hasta el próximo mes de mayo.

Bajo esta denominación, se encierra toda una trayectoria pedagógico-musical, surgida de la inquietud permanente de la Delegación Municipal de Cultura por el desarrollo y formación musical de los escolares, que venga a complementar su formación humanística.

Conscientes de esta necesidad, el CICLO que se ha iniciado, tras las vacaciones navideñas, cuenta con la participación de acreditados Grupos y Solistas, que aproximan a los estudiantes de los diferentes ciclos de EGB y BUP, a una realidad musical "viva" que, por su misma entidad, dista mucho de las actividades docentes, limitadas lógicamente, por las "dimensiones" del aula.

Se han dado cita en la Programación general de este I CICLO DE MUSICA PARA ESCOLARES, ENRIQUE LLACER "REGOLI", Percusionista, RODRIGO DE ZAYAS, Laúd, Vihuela y Guitarra, MARIA ROSA CALVO MANZANO, Arpa, WLADIMIRO MARTIN, Violón, el CUARTETO RENACIMIENTO, Instrumentos Antiguos, QUINTETO Y GRUPO DE METALES "NUEVA MUSICA" (Profesores de la Orquesta Nacional de España), el CONJUNTO DE CAMARA PRO-ARTE y el CUARTETO VOCAL "FRANCISCO SALINAS".

Radica el interés del CICLO, no solo en la labor pedagógica a desarrollar, sino en la necesidad que ahora se ve cubierta, de mantener una actividad permanente de esta categoría, en un afán de aproximación de la cultura musical, complementaria de la misma programación de actividades que se integran en el currículum escolar.

Todas estas Audiciones, ampliamente comentadas y profusamente ejemplificadas, vienen preparadas con anterioridad por los mismos profesores de los respectivos Colegios e Institutos, a los que previamente, les ha sido facilitado un "dossier", referido a la temática propuesta en cada una de ellas y de tal forma que los alumnos que habitualmente acuden a las sesiones, han recibido unas explicaciones apriorísticas, absolutamente necesarias para la mejor comprensión de la audición correspondiente.

La experiencia piloto que ahora comentamos no ha podido tener mejor acogida y respuesta por parte de los estudiantes que en número próximo al millar, acuden asidua y puntualmente al Auditorium "Manuel de Falla", de la capital granadina, colaborando al éxito del desenvolvimiento del CICLO, la disciplina que nace del interés mismo de la "oferta" cultural que se les propone y ese "saber estar" del público infantil ante un "hecho musical", que acapara por entero su atención, durante más de una hora.

Y es este el tiempo, a nuestro juicio, justo para la realización de actividades de este tipo, en las que el niño no participa de una manera "físicamente" directa, sino pasivo-receptiva. Recabar esa atención tan frágil en ciertos momentos, durante un periodo de tiempo superior o interrumpir la sesión para tomar un breve descanso, entrañaría la dificultad de volver a poner en situación y con el sosiego debido, a tan numerosa audiencia.

Igualmente, el horario elegido para la realización de las Audiciones del CICLO, sugerido por los mismos Profesores y Directores de Colegios e Institutos que solicitaron la asistencia asidua a todas las sesiones programadas, contribuye sin duda al buen desarrollo de las Audiciones que se vienen celebrando con una cadencia quincenal.

Se ha pretendido en todo momento, y es aquí donde radica parte del éxito del programa, ofrecer una panorámica de la Historia General de la Música, a través de los instrumentos musicales cuyo tratamiento dista mucho de ser una "clase magistral", aún sin renunciar a unos planteamientos pedagógicos servidos con un lenguaje adecuado a un "público" escasamente versado en una temática de semejante naturaleza, en los que la sencillez expositiva no adquiere un papel preponderante al igual que la misma ejemplificación musical, aunque liberadas de tópicos concesiones, más desafortunadas que instructivas, en la mayoría de los casos.

La misma calidad de los Solistas y Grupos participantes anteriormente citados, en su mayoría Catedráticos y Profesores del Real Conservatorio de Música de Madrid además de miembros de la Orquesta Nacional de España, con un importante bagaje pedagógico, avalan y vienen contribuyendo decididamente a la consecución de las cotas previstas en esta primera campaña de iniciación musical.

Como complemento a la programación general reseñada, la Delegación Municipal de Cultura del Ayuntamiento granadino, convocará en breve un Concurso de Redacción y otro de Cartelès, ambos referidos al tema del Ciclo, en un deseo de potenciar paralelamente la creatividad y el desarrollo interdisciplinar de los escolares que a lo largo de los cinco meses habrán seguido puntualmente este I CICLO DE MUSICA PARA ESCOLARES.

Vayan con estas líneas, más que noticiosas, testimoniales, el aplauso y el aliento a tan magnífica iniciativa, cuyo éxito en estos momentos circunstanciales, habrá de estar sujeto a la necesaria continuidad de campañas sucesivas que vayan formando y conformando un público para el mañana, habitual en las Salas de Concierto. Alcanzar tan preciada meta queda en manos de los que hoy, con acierto palpable, han situado a un buen número de escolares ante el "fenómeno musical" en sus más diversas formas.

R. Perales de la Cal

LOS ARTISTAS Y SU ARTE

En la galería Rayuela se exponen hasta el 2 de abril 30 óleos, realizados durante 1983 en su mayoría, del artista asturiano residente en París Orlando Pelayo. Son pinturas furiosas de color y contenidas de expresión, los lienzos son recorridos por animados fantasmas, que salen del interior del artista, pueden ser ensófaciones que se fraguaron dentro de sus cavidades más humanas y que acunadas por los antiguos cantos de sus ancestros salen a la luz como una certidumbre enamorada, a veces también contestación al pasado, se nos manifiestan como un engranaje (el cuerpo que les dio calor y vida) del que nacen estas alucinaciones,

mutables y dinámicas. Los precios de estos óleos oscilan de noventa mil pesetas a un millón quinientas mil pesetas.

José Hernández recalca en Biosca, hasta el 7 de abril, con 61 obras (oleos, dibujos y grabados) realizadas en los últimos tres años, con el precio mínimo de los grabados, de 50 ejemplares de tirada, que se cotizan a ocho mil pesetas, mientras los óleos alcanzan el millón cuatrocientas mil pesetas de tope. Hernández sigue ensimismado con sus «monstruos», a los que mantiene a base de líneas y colores, en esta muestra más iluminados, más esquemáticos y vinculados a la puesta en escena.

PROGRAMACION DE RADIO

SER GUADALAJARA

23,00: Hora 25.
0,00: Extra Deportes.
1,00: Enigmas.
3,00: De la Noche a la Mañana.

DE LUNES A VIERNES

8,45: Al día.
11,00: Ser-Guadalajara Musical.
13,00: Aquí...La Radio.
14,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,00: Ser-Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
20,30: Grandes entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
0,30: El Loco de la Colina.
3,00: De la Noche a la Mañana.
6,00: El Despertador.
7,00: Matinal Ser.

NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

8,45: Por Fin, Fin de Semana.
11,00: Super Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.
12,45: Pájaro que vuela...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser-Guadalajara Musical.
19,30: Alcazar 88.6.
20,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
1,00: Gran Movida.

DOMINGOS

8,00: Ser-Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser-Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: Adios Domingo Adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.

RADIO GUADALAJARA (Rueda de Emisoras RATO)

LUNES A VIERNES

9-10: Sacapuntas
10-13: El día por delante (Magazin).
13-13,30: A Campo Abierto (Información agrícola).
13,30-14: Objetivo Castilla-La Mancha (Información regional en conexión emisora de la cadena en Castilla-La Mancha).
14-14,30: Informativo nacional (en cadena).
14,30-15: Aperitivo Musical (musical).
15-16: Pipermint y Rosas.
16-18: Disco-Track (musical).
18-20: Su sintonía (musical).
20-20,30: Servicios informativos RADIO GUADALAJARA (Información provincial, local y regional).
20-30,21: Martes a viernes: "LP".
Lunes: Lunes deportivo (especial informativo deportes).
21-22: La Música, tú y yo (musical en cadena).
22-23: Lunes: A mi Manera (en cadena).
23-24: Lunes: España ayer.
22-24: Martes a viernes: Submarino Amarillo (en cadena).

SABADOS

9-18,30: A toda música.
18,30-21: Bahía de Guadalajara (Tebeo, comics, música, fotografía, espectáculos).
21-22: Autobús internacional (en cadena).
22-1 Madrugada: Luces de discoteca (en cadena).

DOMINGO

9-14: 'Hoy Domingo' (magazin).
14-20: Música y deporte (en cadena).

LUNES

20,00-20,30: Informativo.
20,30-21,00: Lunes Deportivo.
21,00-22,00: La Música Tú y Yo.
22,00-23,00: A mi Manera.
23,00-24,00: España Ayer.

LOS ARTISTAS Y SU ARTE

En la galería Rayuela se exponen hasta el 2 de abril 30 óleos, realizados durante 1983 en su mayoría, del artista asturiano residente en París Orlando Pelayo. Son pinturas furiosas de color y contenidas de expresión, los lienzos son recorridos por animados fantasmas, que salen del interior del artista, pueden ser ensófaciones que se fraguaron dentro de sus cavidades más humanas y que acunadas por los antiguos cantos de sus ancestros salen a la luz como una certidumbre enamorada, a veces también contestación al pasado, se nos manifiestan como un engranaje (el cuerpo que les dio calor y vida) del que nacen estas alucinaciones,

mutables y dinámicas. Los precios de estos óleos oscilan de noventa mil pesetas a un millón quinientas mil pesetas.

José Hernández recalca en Biosca, hasta el 7 de abril, con 61 obras (oleos, dibujos y grabados) realizadas en los últimos tres años, con el precio mínimo de los grabados, de 50 ejemplares de tirada, que se cotizan a ocho mil pesetas, mientras los óleos alcanzan el millón cuatrocientas mil pesetas de tope. Hernández sigue ensimismado con sus «monstruos», a los que mantiene a base de líneas y colores, en esta muestra más iluminados, más esquemáticos y vinculados a la puesta en escena.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• BUSCAMOS habitación doble, con derecho a cocina. Teléfono: 23 16 79.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• TALLER DE EBANISTERIA ABAD. Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. C/ Casto Plasencia, n.º 13
-GUADALAJARA-

• ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS. Llámenos al Tfno.: 22 33 15 de Guadalajara

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

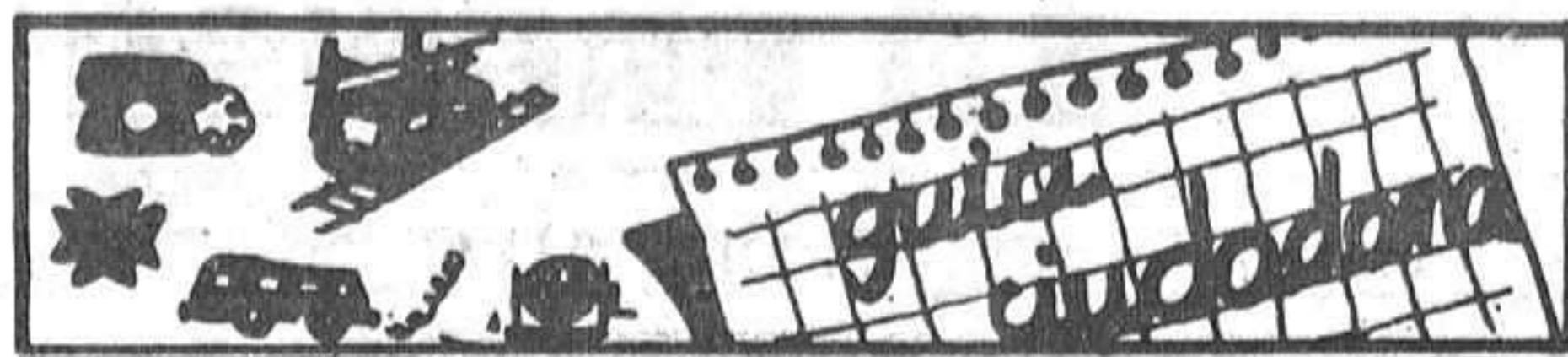
Limpiezas

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Sábado, 24 de marzo



Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID - At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30		

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia
modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14:50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Luis Navarro González. Virgen de la Soledad, 9.
MAÑANA: Arsenio García Pizarro. Calle Mayor, 47.

CUPON PRO CIEGOS: 7146

HOY PRIMERA CADENA

10.45 Carta de ajuste.
10.58 Apertura y presentación.
11.00 Especial tiempo y marca.
13.00 Gente joven.
14.30 Las Cortes de España.
15.00 Telediario.
15.35 Los Pitufos.
16.05 Primera sesión.
17.35 Dibujos animados.
18.00 Micky y Donald.
18.30 Libros de aventuras.
19.30 Usted, por ejemplo.
20.00 Telediario.
20.15 Fútbol.
22.15 Ciclismo. Semana catalana.
22.25 Informe semanal.
23.00 Sábado cine. "Separación matrimonial".
00.40 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.

15.29 Apertura y presentación.
15.30 La víspera de nuestro tiempo.
17.00 Retransmisión deportiva.
19.30 Taller de teatro.
20.30 La ventana electrónica.
22.00 Patinaje.
00.30 Despedida y cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

09.45 Carta de ajuste.
09.49 Apertura y presentación.
10.00 Concierto.
10.30 El día del Señor. Santa Misa.
11.30 Hípica.
11.35 Pueblo de Dios.
12.00 Tiempo y marca.
15.00 Telediario.
15.20 Información deportiva.
15.35 La vuelta al mundo de Willy Fog.
16.05 Fama.
16.55 Y sin embargo, te quiero.
17.50 Automovilismo.
18.05 Especial Musical.

18.55 Información deportiva.
19.05 Lou Grant.
19.50 Automovilismo.
20.05 Más vale prevenir.
20.30 Telediario.
20.50 Información deportiva.
21.05 Ciclismo. Semana catalana.
21.15 A la caza del tesoro.
22.15 Patinaje artístico.
23.15 Estudio Estadio.
00.15 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
15.29 Apertura y presentación.
15.30 Tablón de anuncios.
16.00 Música y músicos.
17.00 Estrenos TV. "Esplendor en la hierba".
18.40 Aventuras en el Mississippi.
19.00 Los padres de nuestros padres.
20.00 Cros Country.
22.00 Largometraje. "El gran cuchillo".
23.55 Despedida y Cierre.

PASATIEMPOS

JEROGLIFICO



—¿Se parecen los pollitos?
(Un desafío para los buenos aficionados. Solución, cuatro palabras.)

SOPA DE LETRAS



OCHO flores

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

Horizontales.- 1: T. A. 2: Ora. Amo. 3: Propagaba. 4: Ocarina. 5: Arate. 6: Obedecí. 7: Atacásele. 8: Olé. Era. 9: O. A.
Verticales.- 1: P. A. 2: Oro. Oto. 3: Trocáballo. 4: Aparece. 5: Arada. 6: Agitese. 7: Amanecerá. 8: Oba. Ila. 9: A. E.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción:

Giro postal núm. impuesto con
fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

El próximo lunes

MARATONIANO PLENO EN EL AYUNTAMIENTO

Nada menos que 34 puntos serán tratados en el próximo pleno del Ayuntamiento de Guadalajara capital, a celebrar el lunes, a las 8 de la tarde. Entre los temas a destacar, se encuentran la modificación de estatutos del patronato municipal de Cultura, la aprobación de un aval para las obras de los colectores generales, proyecto de ampliación de la plaza de toros, el servicio de restaurante de la piscina de San Roque y la posible subvención de la Junta de Comunidades al Centro de Salud de los Manantiales, entre otros asuntos.

Por otra parte, en el orden del día aparecen dos mociones presentadas por el grupo popular, en relación a la plaza de los Caídos y el problema del aparcamiento en la ciudad y no se han señalado otras dos nuevas mociones y una pregunta, no sabemos si porque no llegaron con el tiempo suficiente o si bien serán incluidas por trámite de urgencia.

La sesión ordinaria comenzará, como es habitual, con la aprobación si procede del borrador del acta anterior, pasándose a continuación a tratar el tema de personal. El tercer punto, se refiere a la propuesta de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura, modificando los estatutos de dicho patronato, estudiándose a continuación una nueva propuesta de la Junta Rectora del Patronato de Cultura, sobre renovación de contrato del auxiliar de la Hemeroteca.

La revisión de precios de SECOINSA será el siguiente punto a tratar, para pasar a la aprobación, si procede, del proyecto de fuente en el barrio del Alámin. Igualmente, se aprobará, si procede, el pliego de condiciones que habrá de regir la contratación directa de las obras complementarias de cerramiento de frontón e instalaciones en el complejo deportivo El Balconillo.

El punto 10 trata del informe de la Comisión especial nombrada para estudio del Servicio de Transportes Urbano de Viajeros y posteriormente se estudiará el re-

curso de reposición formulado por la Recaudación Municipal contra acuerdo plenario de 30 de diciembre de 1983, así como la aprobación definitiva de los Índices de Tipos Unitarios (1984-85-86) de Plusvalía y Solares.

59 MILLONES PARA LOS COLECTORES

La aprobación de un aval por 59 millones de pesetas, para garantizar la aportación municipal al coste de las obras de los colectores generales de Guadalajara será tratado en pleno seguidamente.

Tres puntos relacionados con la plaza de toros serán votados a continuación, exactamente, la aprobación del proyecto relativo a las obras de ampliación de la plaza de toros; aprobación del pliego de condiciones que habrá de regir la contratación directa de las obras de ampliación de la plaza de toros; y finalmente, aprobación, si procede, del pliego de condiciones que habrá de regir la contratación, para la gestión y promoción, de los espectáculos taurinos en régimen de colaboración, con el Ayuntamiento.

Posteriormente, se pasará al punto 17, sobre adjudicación definitiva del expediente de contratación, del kiosco de prensa en la plaza Mayor.

A continuación, se dará cuenta de varios escritos remitidos al Ayuntamiento por la Dirección General de Administración Local, el Instituto Nacional de la Salud y el alcalde de Alcoba, Ciudad Real.

El punto 21 se refiere a la moción del grupo popular sobre aparcamientos en la zona centro. Igualmente en el punto 23, una vez tratada la aprobación, de la memoria interesando subvención al INEM, otra nueva moción del grupo popular, esta vez interesándose por iluminación y demás obras en la fachada principal del Palacio del Infantado.

Por otra parte, se estudiará la propuesta de la Comisión Especial, sobre adjudicación, de concurso de conservación y nuevas

instalaciones de señales semafóricas reguladoras de la ciudad.

SERVICIO DE RESTAURANTE

Así mismo, se dará cuenta del expediente tramitado a efectos de contratar, mediante concurso la redacción, del proyecto, construcción, e instalación de los servicios de restaurante, comedor, auto-servicio, bar-cafetería en el recinto de las piscinas del paseo de San Roque y su subsiguiente explotación conjunta con el kiosco-bar, sito junto a la ermita del mismo nombre. Igualmente, se tratará el pliego de condiciones que habrá de regir la contratación por concurso régimen de concesión administrativa de las obras de reparación, del kiosco bar sito en el parque de San Roque y subsiguiente explotación del servicio.

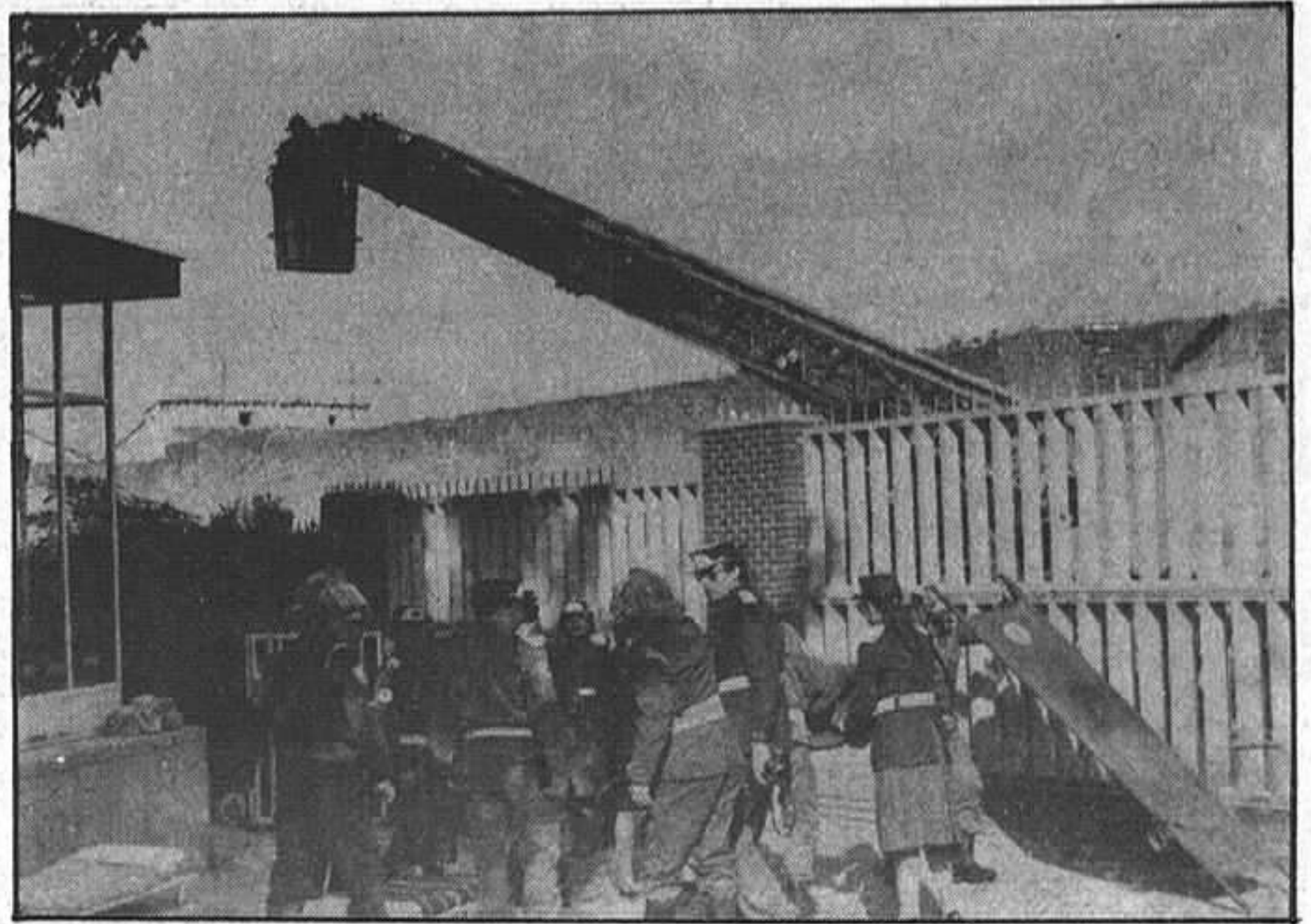
Se presentarán a pleno una serie de escritos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha sobre posible subvención, al Centro de Salud de los Manantiales, ratificándose seguidamente, si procede, los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, y se pasará a la aprobación, de gasto a que asciende el proyecto de acondicionamiento de local para el Centro de Salud de Los Manantiales.

El punto 30 se refiere a la aprobación del proyecto de pavimentación de la travesía y plaza de Beladiez, presentándose posteriormente el estudio de detalle de parcela U-1 Polígono Balconillo, presentado por el IPPV. La aprobación, del proyecto reformado de ampliación y remodelación, de corrales y mejoras sanitarias del Matadero Municipal y gasto correspondiente será tratado a continuación.

Tras la rectificación del acuerdo del pleno de 29 de febrero sobre transmisión de licencias de taxis, se pasará al último punto del orden del día, ya que no hay ruegos y preguntas, sobre oferta formulada por Felix Sierra Arcediano y Pilar Corredor Temprado

Marchamalo

SIMULACRO DE INCENDIO EN EL COLEGIO DE EGB



Continúa la campaña de simulacros que desde hace tiempo se viene desarrollando en nuestra capital, en la que intervienen, bomberos, Cruz Roja, Protección Civil y demás fuerzas sociales.

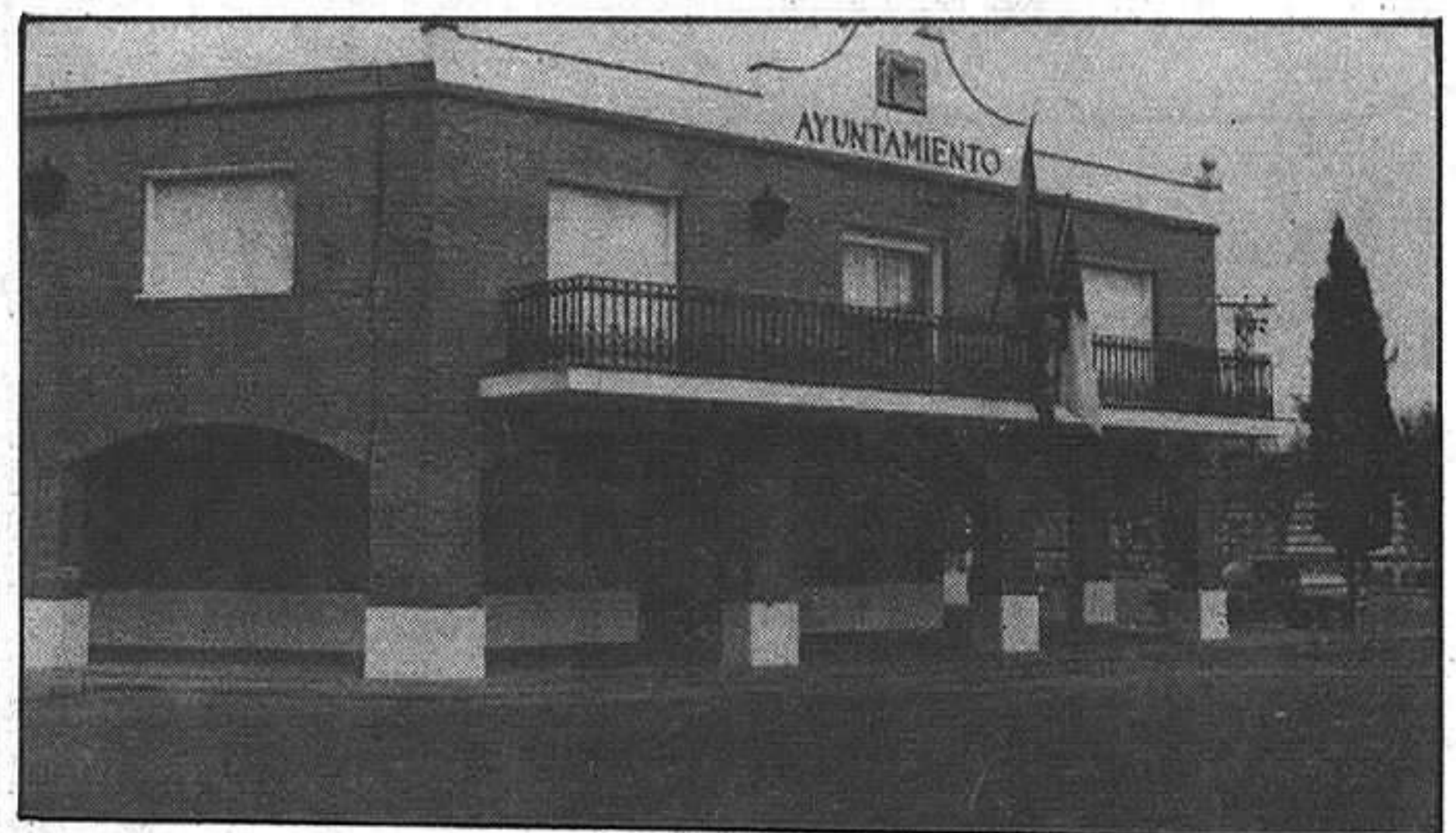
Así, ayer viernes tuvo lugar un simulacro de incendio en el colegio de EGB de Marchamalo, intentando, como se viene haciendo colegio por colegio, conseguir que los niños estén preparados para un posible caso similar.

El simulacro tuvo lugar a las 4,30 de la tarde, momento en que son llamados los bomberos y se les es comunicado el "incendio" habido en el colegio. Los niños, avisados previamente saben que tienen que salir ordenadamente; unos simulan heridos otros axfiados, permanecen en sus puestos esperando la llegada de las camillas de la Cruz Roja y la ayuda de Protección Civil.

Foto: ARCHIVO

Con la puesta en escena de la obra "El último tranvía"

FINALIZA EL CICLO CULTURAL DEL MES DE MARZO EN AZUQUECA



Ayer, viernes, y dentro del fin de semana cultural del mes de marzo, tuvieron ocasión de asistir todos los chavales que quisieron a la proyección de la película "Asterix el gladiador" de Gostinni Uberzo, y con la que pasaron un par de horas de lo más agradable el gran número de asistentes.

Para hoy sábado, como último día, está programada la puesta en escena de la obra de Jaime de Armiñán "El último tranvía". Esta obra que, como todos los actos, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las 7 de la tarde, será interpretada por un grupo de jóvenes del colegio de Formación Profesional de Azu-

queca, siendo la primera vez que la ponen en escena. En cuanto a la dirección se refiere correrá a cargo de Antonio de Gregorio que ya el pasado otoño dirigió en el mismo lugar, solo que con otro grupo de Anguita, la obra de García Lorca "La Casa de Bernarda Alba".

Este nuevo grupo de teatro lleva preparando la obra desde Navidad y por fin se han decidido a estrenarla en Azuqueca, lo que nos parece muy interesante de cara a la cultura en la juventud local. Esperamos que el éxito sea mayúsculo pues están decididos a continuar representándola por toda la provincia, y esto sería una buena pieza de toque.

MOCIONES DEL GRUPO POPULAR

A continuación, publicamos la solicitud que realiza el grupo popular en las dos mociones presentadas a pleno y que se encuentran incluidas en el orden del día:

SOBRE LA PLAZA DE LOS CAIDOS

A) La iluminación de acuerdo con su categoría de la fachada principal del Palacio, lo cual haría que muchas gamberradas o "desagues" físicos no se producirían por falta de la misma.

B) Realizar estudio y las obras necesarias no quedarse como en otras sólo en estudio- ponerse de acuerdo

con la Consejería de Cultura para que se pudiera instalar una zona de "FUEROS" hitos con cadenas para evitar el aparcamiento de vehículos y el realce del monumento.

C) Consideramos que estas obras pueden ser realizadas dentro del año en curso.

APARCAMIENTO EN LA ZONA CENTRO

Consideramos que el Grupo Socialista va otra vez a empezar la casa por el tejado y que en primer lugar se debería haber construido un aparcamiento subterráneo con aproximadamente 200 plazas, en uno de estos tres

lugares: Plaza de Santo Domingo, Calle Cervantes (frente al ambulatorio) o Plaza de Dávalos, y posteriormente realizar la peatonalización de la calle Mayor.

El Grupo Popular solicita que se concluyan con la mayor brevedad posible los estudios iniciados por el concejalla de Tráfico, Transportes y Vialidad, con el fin de que antes de terminar el año, este Ayuntamiento contrate previo concurso público, la construcción de un aparcamiento subterráneo, en aquel lugar de los anteriormente que se considere mas propicio.